HISTÓRICAS COMUNICACIÓN PÚBLICA

introducción a **la Edad Media occidental**

Martín F. Ríos Saloma

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Martín F. Ríos Saloma

Cursó sus estudios de doctorado en el Departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid y realizó estudios de especialización en España, Francia e Italia.

Es investigador titular del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ejerce su actividad docente en la licenciatura y el Posgrado en Historia de la misma universidad y coordina el Seminario de Estudios Históricos sobre la Edad Media (SEHSEM).

Es autor de los libros *La Reconquista: génesis y desarrollo de una construcción historiográfica* (2011), *La Reconquista en la historiografía española contemporánea: un siglo de investigaciones* (2013) y *Breve historia de la Edad Media occidental* (2023). Ha coordinado los volúmenes colectivos *El mundo de los conquistadores* (2015) y *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)* (2021).

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

introducciones

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

introducción a
la Edad Media occidental

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

SERIE HISTÓRICAS COMUNICACIÓN PÚBLICA, 15

COLECCIÓN INTRODUCCIONES

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

introducción a **la Edad Media occidental**

Martín F. Ríos Saloma

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2024

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Ríos Saloma, Martín F., autor.
Título: Introducción a la Edad Media occidental / Martín F. Ríos Saloma.
Otros títulos: Edad Media occidental.
Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2024. | Serie: Serie Históricas Comunicación Pública ; 15. | Serie: Colección Introducciones.
Identificadores: LIBRUNAM 2233962 | ISBN 978-607-30-8999-9
Temas: Edad Media. | Europa — Historia — Hasta 1500. | Feudalismo — Europa — Historia — Hasta 1500. | Civilización medieval.
Clasificación: LCC D117.R565 2024 | DDC 940.1—dc23

Coordinación de la Serie - Equipo de trabajo de Comunicación Pública de la Historia
Elisa Speckman, Mari Carmen Sánchez Uriarte,
Ónix Acevedo Frómeta y Pedro Marañón Hernández

Coordinación de la Colección Introducciones
Rodrigo Moreno Gutiérrez

Equipo de trabajo de la Colección
Raquel Güereca, Guadalupe Pinzón, Martín F. Ríos Saloma,
Susana Sosenski y Ónix Acevedo Frómeta

Cuidado de edición
Ónix Acevedo Frómeta

Concepto gráfico de la Serie, diseño, formación y portada
Ónix Acevedo Frómeta

Imagen de portada: Representación de los tres estamentos medievales (clero, nobleza y campesinado). Obra de dominio público

Primera edición: 2024

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN 978-607-30-8999-9

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin
la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN. LA EDAD MEDIA EN EL SIGLO XXI	11
I	UNA SOCIEDAD ESTAMENTAL	22
	Bellatores	23
	Oratores	28
	Laboratores	36
II	UNA SOCIEDAD AGROPECUARIA Y URBANA	40
	¿Sistema feudal o sistema señorial?	42
	La economía medieval	47
	El dinámico mundo urbano	56
III	UNA SOCIEDAD CRISTIANA	64
	Génesis y desarrollo del cristianismo	66
	Ecclesia semper reformanda	74
	Un orden cristiano	86
IV	UNA SOCIEDAD GUERRERA	97
	La violencia señorial	101
	La guerra y el fortalecimiento del poder monárquico	104
	Las grandes batallas de la Edad Media	109
V	¿UNA SOCIEDAD ILETRADA?	118
	El legado de la Antigüedad: conservación y transmisión	121
	Mujeres lectoras y escritoras	125
	El nacimiento del humanismo	129
	CONCLUSIONES	133
	CRONOLOGÍA	137
	BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA	140

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Para Amaya,
que con su risa ilumina nuestro cotidiano

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INTRODUCCIÓN. LA EDAD MEDIA EN EL SIGLO XXI

En la fría mañana del 13 de diciembre de 1474, Isabel de Castilla se hizo proclamar como reina en la ciudad de Segovia, tras tener noticia del fallecimiento de su hermanastro Enrique IV, acaecido dos días antes en la villa de Madrid.

Gracias a los cronistas regios Hernando del Pulgar y Diego de Valera, conocemos con detalle la ceremonia de proclamación de quien sería conocida como Isabel la Católica. El segundo asegura que la soberana mandó levantar un cadalso en el que fue colocado el escudo real y ella, "adornada muy ricamente, cuanto convenía a tan alta reina y princesa", estuvo un largo rato escuchando cómo los oficiales de armas pregonaban "a todos la sublimación de la serenísima reina doña Isabel, única legítima heredera sucesora" de los reinos de Castilla y León, acompañados de trompetas, atabales y tamborcillos, "con universal alegría de todos los nobles y ciudadanos y populares que allí estaban". Desde el lugar donde había sido erigido el estrado para la aclamación pública, la joven reina, que entonces contaba 23 años y ya había tenido a su primera hija, llamada también Isabel, se trasladó en procesión hacia la catedral de la ciudad, montada sobre una litera que cargaban sobre sus hombros diversos miembros de la nobleza y cubierta por "un paño de brocado muy rico". Delante de ella, agrega Valera, "iba

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

cabalgando un gentil hombre de su casa, de noble linaje, llamado Gutierre de Cárdenas [...] el cual llevaba en la mano derecha, una espada desnuda por la vaina, para demostrar a todos como a ella convenía punir y castigar los malhechores, como reina y señora natural de estos reinos y señoríos".

La ceremonia de proclamación de la joven monarca es un precioso testimonio sobre cómo era la sociedad medieval: una sociedad estamental a cuya cabeza se encontraba el rey que ejercía su jurisdicción sobre los distintos cuerpos –la nobleza, la clerecía, la burguesía y el campesinado–, en la que el ceremonial y la liturgia tenían una enorme importancia. También muestra nítidamente que la función principal de los soberanos era impartir justicia con el objetivo de mantener su reino en paz y concordia. Por último, que lejos de lo que se presupone, las mujeres tenían una función muy importante y en muchos casos participaron activamente en el ejercicio del poder político.

En oposición a la visión que ofrecen las fuentes escritas en la propia Edad Media o los estudios desarrollados por los medievalistas de Europa y América, en los últimos años varias plataformas de entretenimiento han realizado diversas producciones televisivas ambientadas en esa época. En la mayoría de los casos se trata de series que recuperan tópicos firmemente arraigados en el imaginario popular: la violencia, los duelos entre caballeros, las batallas campales, incluso la presencia de figuras imaginarias como dragones y gigantes. Algunas, en menor medida, resultan más apegadas a lo que podríamos denominar la "realidad histórica", pero dada

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

su naturaleza ficcional se permiten enormes licencias. Los videojuegos, por su parte, se han convertido en un producto cultural de masas que no ha resultado ajeno a los encantos del Medioevo y ha exaltado muchas de sus imágenes negativas. Es indudable el atractivo que unas y otros generan entre el gran público, equivalente al que las novelas ambientadas en el mundo medieval tuvieron sobre las personas de los siglos XIX y XX. Sin embargo, a pesar de la multitud de producciones y los recursos visuales y tecnológicos invertidos, existe el riesgo de que la Edad Media continúe siendo, en el fondo, una gran desconocida.

Este libro pretende ofrecer una visión general del desarrollo de la historia de Europa occidental entre los siglos IV y XV, periodo que se concibe no sólo como una época histórica, sino como una civilización original. En consecuencia, aquí se explicarán, con una perspectiva actualizada, elementos clave del desarrollo político y de las estructuras económicas, sociales y culturales medievales. En un trabajo de esta naturaleza es imposible abarcar todo lo que aconteció en el continente europeo a lo largo de los mil años que duró la Edad Media, por lo que sólo brindaremos algunas pinceladas que sirvan como clave de lectura para que las personas interesadas pueda adentrarse en este mundo fascinante.

El nombre de Edad Media se deriva del término *media aetas* con el que los pensadores de los siglos XV, XVI y XVII se refirieron al periodo que transcurrió entre el final del Imperio romano y el mundo del Renacimiento. Los letrados y los artistas renacentistas consideraban que llevaban a cabo una importante labor cultural de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

recuperación del esplendoroso pasado grecorromano, y que su tiempo y sus obras eran igualmente brillantes. Frente a ello, los siglos medievales fueron caracterizados como oscuros, marcados por la intolerancia, la violencia, el fanatismo y la ignorancia. Fue el historiador alemán Cristóbal Keller quien dio carta de naturalidad a la Edad Media en su libro *Historia de los tiempos medios desde la época de Constantino a la conquista de Constantinopla por los turcos* (1688) al acuñar un concepto historiográfico y definir su temporalidad.

La visión negativa sobre el Medioevo se acentuó durante la Ilustración y la Revolución francesa, cuando se abolieron los últimos derechos considerados de origen feudal que, desde la perspectiva de los ilustrados, impedía el progreso de las naciones y la libertad de los pueblos, el desarrollo de la economía y la conformación de una estructura jurídica homogénea. En el siglo XIX, las naciones europeas, ávidas de elaborar una historia particular que las distinguiera de sus vecinas con el fin de construir una identidad específica, encontraron en la Edad Media la raíz de elementos culturales diversos, como la lengua, las costumbres y las tradiciones, que constituyeron el carácter genuinamente "nacional" de aquellos jóvenes estados. La búsqueda de estos fundamentos históricos explica que en el siglo XIX se constituyeran en numerosos países europeos museos, asociaciones, cátedras universitarias y colecciones documentales destinadas al estudio de la Edad Media.

Ya en el siglo XX, especialistas como Henri Pirenne o Marc Bloch subrayaron la necesidad de ampliar la mirada más allá de la historia política y militar de la Edad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Media con el fin de estudiar sus procesos históricos y sus estructuras profundas, tales como el régimen señorial, el campesinado, la economía, el desarrollo urbano o las mentalidades, entre otros. A mediados de dicha centuria, Jacques Le Goff publicó una obra revolucionaria: *La civilización del Occidente medieval* (1964). El medievalista francés invitaba a concebir la Edad Media no sólo como un periodo histórico, sino como una civilización original tan importante como la griega o la romana, que había marcado de manera indeleble la historia del mundo occidental y cuyas herencias podían constatarse en distintos aspectos de la vida cotidiana contemporánea, desde los anteojos que usamos para leer, hasta las letras que empleamos para escribir conocidas como "minúscula carolingia", porque se definieron en la época de Carlomagno (*ca.* 800 d. C.). A partir de su propuesta, otros autores han abordado temas como la religiosidad popular, las concepciones sobre la muerte, la guerra y el poder, el papel de las mujeres, las estructuras de parentesco, las formas de la vida cotidiana, la cultura material o la literatura, por mencionar algunos.

La importancia de la Edad Media no escapó a estudiosos latinoamericanos, como el medievalista mexicano Luis Weckmann, autor de varios trabajos sobre el feudalismo o la herencia medieval de México, o el argentino José Luis Romero, interesado en la crisis del sistema feudal y el desarrollo de la burguesía y el capitalismo.

En este punto es importante interrogarse por qué es necesario estudiar la época medieval en Latinoamérica, si aquí no tenemos castillos, no hubo señores feudales, no se erigieron catedrales góticas, y sobre todo, nos sepa-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

ran al menos 500 años del final de aquel periodo. Hay, por lo pronto, dos respuestas posibles. La primera es sencilla y se deriva de la curiosidad intelectual y del mero gusto por conocer un pasado que resulta atractivo, interesante y, en el fondo, no del todo desconocido. La segunda es compleja y de naturaleza epistemológica, dado que se trataría de ahondar en el origen y desarrollo de numerosos elementos estructurales que conforman nuestra cultura, como la lengua en la que nos expresamos los hispanohablantes, surgida en la península ibérica a fines del siglo X; la estructuración del territorio con base en la ciudad, *civitas*, concebida como comunidad política y centro de civilización; la instauración de un orden y un cómputo del tiempo cristianos; la construcción de las identidades individuales a partir de los nombres de procedencia griega, romana, hebrea, germánica o árabe, y los apellidos, y el empleo del códice (el soporte que popularmente conocemos como libro) como vía de conservación y transmisión privilegiada de los saberes. Como se aprecia, la Edad Media no sólo está presente en las series de televisión o en los videojuegos, sino que se manifiesta de múltiples formas en el siglo XXI y su estudio cobra pleno sentido al concebirla como parte de nuestra propia historia.

Como señalábamos más arriba, la Edad Media se extiende entre los siglos IV y XV. Es difícil establecer con exactitud cuándo empieza y cuándo concluye. Durante varios años se privilegió una perspectiva política que consideraba el año 476 de nuestra era como el inicio: en esa fecha fue depuesto el emperador romano Rómulo Augústulo, un joven con escasos apoyos políticos y militares. Pero lo cierto es que las transformaciones

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

estructurales del mundo antiguo habían iniciado varios siglos atrás, al menos desde el IV. Por otra parte, muchos elementos del mundo romano permanecieron en las centurias subsecuentes, incluso se convirtieron en referentes para las personas del Medioevo.

Lo mismo ocurre con el ocaso de este periodo histórico. Dado que el Imperio romano de oriente sobrevivió a la deposición de Rómulo Augústulo, la caída de su capital, Constantinopla, a manos de los turcos en 1453 marcaría para algunos autores el final de la Edad Media. Ciertamente muchos de los elementos nuevos pueden apreciarse ya desde el siglo XII. Otros rasgos propios del Medioevo se extendieron hasta finales del siglo XVIII, cuando la Revolución francesa terminó con el poder del soberano, comenzó el desarrollo del capitalismo industrial y la burguesía conquistó el poder político.

Cabría preguntarse entonces qué es lo que ha permitido a los historiadores agrupar estos mil años de la historia europea en un mismo periodo histórico. Aun con el riesgo de simplificar demasiado, pueden señalarse cinco aspectos: a) una economía basada fundamentalmente en las actividades agropecuarias y en menor medida el comercio; b) una organización política y social estructurada en torno a las relaciones de dependencia personales; c) una estructura política caracterizada por la superposición de jurisdicciones, la atomización del poder y la privatización de las funciones públicas; d) una sociedad articulada por la pertenencia de sus miembros a la comunidad de fieles –*ecclesia*– que consideraba a Jesucristo como el salvador; y e) una concepción del mundo marcada por el cristianismo, que generó una se-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

rie de normas de comportamiento y valores que fueron sancionados por la autoridad eclesiástica.

Naturalmente, la sociedad medieval de los primeros siglos no fue idéntica a la de las últimas centurias. Durante muchos años, los especialistas dividieron esta época en dos grandes etapas: la alta Edad Media (siglos IV al X) y la baja Edad Media (siglos XI al XV). Sin embargo, a finales del siglo XX se impuso una división tripartita que, aunque ha sido cuestionada en las décadas recientes, aún resulta operativa. De esta suerte, la alta Edad Media abarcaría del siglo IV al X; la plena, del XI al XIII, y la baja, el XIV, XV y las primeras décadas del XVI.

La alta Edad Media se caracterizó por la lenta desarticulación de las estructuras políticas, económicas, sociales y religiosas del mundo romano; el desplazamiento de enormes masas de población de un lado al otro del continente; la incorporación de elementos culturales procedentes del cristianismo y el mundo germánico, y el surgimiento y desarrollo de la institución monárquica –cuyo ejemplo más acabado fue el Imperio carolingio que sucedió a los reinos germánicos– y del monacato de tradición benedictina, es decir, fundado por Benito de Nursia en la segunda mitad del siglo VI.

Los rasgos específicos de la plena Edad Media, por su parte, se vinculan al proceso de articulación de los espacios rurales mediante la constitución de señoríos cuyo centro era el castillo. Por esta razón nuestra imagen de este periodo se asocia a dichas estructuras defensivas. También tuvo lugar un crecimiento de la producción agropecuaria, la población y las actividades comerciales, lo que dio nacimiento, en el siglo XII, al capitalismo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

mercantil y financiero, y al desarrollo de la expansión militar, comercial y política más allá de las fronteras del continente europeo. Las cruzadas fueron su materialización más temprana, que continuaría en los siglos subsecuentes con la exploración de los territorios atlánticos. Asimismo, en esta etapa inició una lenta recuperación de la autoridad y el poder regios y de las funciones inherentes al estado, como la administración, la fiscalidad o la impartición de justicia, que generaría distintos conflictos bélicos entre los monarcas y la nobleza de los reinos, y hasta entre monarquías. El papado, por su parte impulsó un proceso de Reforma que consistió en la imposición de modelos de conducta a todos los miembros de la institución eclesiástica, así como la pretensión de afirmar la suprema autoridad pontificia sobre el conjunto de actores sociales, en particular el emperador del Sacro Imperio. Finalmente, estas centurias vieron el renacer de la cultura letrada, tanto en las cortes regias y nobiliarias como en el ámbito urbano: en esta época nacieron y se consolidaron las universidades, siendo la más antigua la de Bolonia, fundada en 1088.

La baja Edad Media comenzó con una profunda crisis demográfica y económica generada por la pandemia de peste que asoló la cuenca del Mediterráneo y el norte de Europa entre 1347 y 1350. Los especialistas calculan que murió dos tercios de la población europea, lo cual generó una percepción particular sobre la caducidad de la vida y una nueva espiritualidad que promovía la relación directa con Dios sin la intermediación de la Iglesia. También resultado de esta crisis fue la génesis y el desarrollo del humanismo, una corriente de pensamiento

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

que situaba al ser humano en el centro del mundo y que, frente a los designios de la Providencia, postulaba la libertad, el libre albedrío y el conocimiento del pasado y de las letras como vías para transformar la realidad.

No obstante esta coyuntura, los procesos iniciados en el periodo anterior se mantuvieron vigentes. El primero fue el fortalecimiento del poder monárquico mediante el perfeccionamiento de los mecanismos de gobernanza, el incremento de la fiscalidad, el sometimiento de la nobleza y la conformación de ejércitos permanentes sufragados por el rey. El resultado último de este proceso fue el estallido de un conflicto entre las dos potencias de la época, Inglaterra y Francia, al que se sumaron otras monarquías y que, por su duración en el tiempo, conocemos como Guerra de los Cien Años. El segundo aspecto fue el desarrollo del sistema mercantil y financiero gracias a la implementación de formas de producción basadas en los talleres y gremios, la mejora de las tecnologías de navegación, el acceso a las fuentes de abastecimiento de metales preciosos y materias primas, y el control de las rutas comerciales. En tercer lugar, y como consecuencia del anterior, debe señalarse el crecimiento y la consolidación de las ciudades como nuevos polos económicos y políticos, y de la burguesía que las habitaba y que promovió la emergencia de nuevos valores políticos, económicos y culturales, que se tradujeron en el patrocinio de las artes plásticas y la arquitectura. En estos enclaves llenos de contrastes, donde frente a las élites urbanas existían enormes masas de desposeídos que exigían una nueva espiritualidad, surgieron las órdenes religiosas conocidas como mendicantes que, a diferencia de las monásticas, vi-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

vían de la mendicidad y la caridad, como los franciscanos, dominicos y carmelitas. Estas profundas transformaciones acabarían significando, en contrapartida, una grave crisis del sistema feudal y de los valores ligados a éste.

El cuadro de la ceremonia de la proclamación de Isabel I con el que abrimos estas páginas es reflejo fiel de las transformaciones operadas en la baja Edad Media. Vemos así que la aclamación tuvo lugar no en el alcázar real, sino en la plaza pública, convirtiéndose la ciudad en el marco de la investidura de la nueva monarca. Junto a los nobles, que cargaron la litera de la reina como signo de su sometimiento al poder real, se hallaban los ciudadanos, término que hacía referencia a los miembros de la burguesía urbana que reconocían a Isabel como su soberana a cambio de la protección que ella les ofrecería. La espada, símbolo de la justicia, brillaba desnuda fuera de su vaina, para remarcar no sólo el poder supremo y soberano de la reina –es decir, que no dependía de ninguna otra potestad, salvo la de Dios–, sino su capacidad, su autoridad y su facultad para ejercer el poder y el mando.

Como puede apreciarse, la Edad Media resulta atractiva en sí misma, más allá de los dragones y los elementos mágicos o esotéricos. Sin duda fue una época violenta, pero quizá no más que la nuestra. También fue un periodo brillante, dinámico y de enorme capacidad creativa. Invitamos, pues, a la persona interesada a hacer un recorrido, aunque sea superficial, por estos mil años de historia y descubrir por qué es importante estudiarla en el siglo XXI.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

I

UNA SOCIEDAD ESTAMENTAL

Hacia el año 1030, el obispo Adalberón de Laón escribió una obra intitulada *Poema al rey Roberto* (*Carmen ad Rotbertum regem*). El texto estaba dirigido al monarca francés Roberto II (996-1031), hijo de Hugo Capeto, quien había inaugurado una dinastía en el 987. El clérigo era sobrino del obispo Adalberón de Reims y formaba parte, en consecuencia, de la aristocracia vinculada a la Iglesia. En el poema expresaba su disconformidad con quienes consideraban que cualquier persona podía acceder a los altos cargos eclesiásticos, así como con el poder que había adquirido la abadía de Cluny, fundada en el 910. El autor argumentaba que el orden natural del mundo estaba constituido por tres estamentos complementarios: "La casa de Dios, que se cree es una, está pues dividida en tres; unos oran (*oratores*), los otros combaten (*bellatores*) y los otros trabajan (*laboratores*). Estas tres partes que coexisten no sufren por estar separadas; los servicios brindados por una son la condición de las otras dos".

A partir de ese y otros textos, el medievalista francés George Duby estableció un modelo de articulación de la sociedad medieval que conocemos como "los tres órdenes". Si bien el escrito del obispo de Laón hace referencia a una realidad propia de la primera mitad del siglo XI, lo cierto es que esta configuración social, en general, puede hallarse tanto en la alta Edad Media, del siglo IV al X, como

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

en la baja, del XIV al XV. Este esquema, además, permite explicar de manera sencilla cómo era la sociedad medieval en función de las actividades y maneras de vida de cada uno de los estamentos que la conformaban.

BELLATORES

La aristocracia fue el estamento superior de la sociedad medieval. Con este término, según señaló en su día Joseph Morsel, se hace alusión a un grupo restringido de individuos que ejerció la dominación social a lo largo del tiempo y que hizo de la actividad militar su principal forma de vida y vehículo de legitimación. A ella pertenecían el emperador, los reyes, los duques, los condes y los marqueses y los miembros de sus familias (esposas, hijas e hijos, hermanos, sobrinos). La aristocracia estaba conformada por un sector minoritario que poseía la mayor parte de la riqueza, es decir, de las tierras, y no pagaba impuestos directos. A cambio, los nobles debían prestar servicio militar cuando eran convocados por el monarca, brindar contribuciones extraordinarias si se les requerían, o bien, hospedar a su señor con sus propios recursos.

El hecho de que los integrantes tanto del clero secular (arzobispos y obispos) como del clero regular (monjes) ejercieran diversas formas de dominio sobre las poblaciones campesinas ha llevado a varios autores a considerar este grupo social como parte de la aristocracia, aunque en principio no tuviera actividad militar.

A lo largo del Medioevo pueden distinguirse tres momentos en el desarrollo de la nobleza. El primero fue

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

el periodo que se extendió entre los siglos V y VI, cuando las élites senatoriales romanas se fusionaron con las élites germánicas, que durante aquellas centurias penetraron en el Imperio romano. Las primeras poseían la propiedad sobre las tierras y las segundas ostentaban la autoridad política y la fuerza militar. A mediados del siglo VIII, cuando Carlomagno se convirtió en rey de los francos (768) e inició las campañas militares que le llevaron a extender las fronteras de su reino hasta los Pirineos, el sur de Italia, Sajonia y Bretaña, se conformó una nueva nobleza que conocemos como carolingia porque creció al amparo del poder imperial. Estas familias mantuvieron su posición hasta finales del siglo X, cuando surgieron nuevos linajes que dominaron hasta el siglo XIV. A partir de esta última centuria puede constatarse la emergencia de nuevas dinastías aristocráticas, pero también la fusión de las viejas familias de la nobleza con las élites de la burguesía urbana. La crisis del sistema feudal había hecho que muchas casas nobiliarias perdieran su poder económico, aunque detentaron un enorme prestigio social hasta el siglo XVIII, por lo que los matrimonios mixtos resultaron muy convenientes para ambas partes.

Además de su riqueza, existían otros elementos que caracterizaban a la nobleza, como la conciencia de pertenecer a un estamento privilegiado; el orgullo de ser miembro de una familia cuyos orígenes se remontaban varios siglos atrás; los espacios que habitaba (castillos y palacios), la alimentación basada en carnes rojas procedentes de la caza, pan blanco, vino de alta calidad; el uso de joyas y distintos bienes suntuarios; la práctica de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

formas de comportamiento particulares, que hoy consideramos nobles, y a medida que avanzaron los siglos, en especial desde el XII, la posesión de una cultura letrada que se traducía en el dominio de la escritura, la constitución de bibliotecas, la conformación de un archivo familiar y el patrocinio de historias y crónicas que ensalzaran la estirpe y cantaran las glorias de los antepasados más importantes.

En el entramado de relaciones familiares, sociales y políticas que vinculaban a los miembros de la nobleza, las mujeres tuvieron un papel muy relevante. Ciertamente estaban sometidas a su padre, quien decidía con quien debían casarse, pero ello no obedecía a meros caprichos, sino a una lógica económica y política destinada a mantener o engrandecer el patrimonio familiar y estrechar los vínculos con los círculos más altos de la nobleza, incluso con la realeza. En consecuencia, ellas eran quienes transmitían el patrimonio y la sangre noble a sus descendientes y no fueron pocas las que ejercieron como auténticas señoras de sus dominios, como Matilde de Canosa (1046-1115), Leonor de Aquitania (1122-1204), María de Francia (activa entre 1160 y 1215) e Isabel de Castilla (1451-1504). Las damas nobles, además, se encargaban de la educación de sus hijas e hijos, y cuando sus esposos partían a la guerra, en expediciones que podían durar meses o años, se ocupaban de administrar sus dominios.

La literatura de los siglos XII y XIII, representada tanto por los libros de caballería, entre los que destacan los correspondientes al ciclo artúrico, como por la poesía trovadoresca y la lírica, contribuyó a crear los modelos

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

de conducta de la aristocracia. Asimismo, ayudó a resignificar los estereotipos de belleza y las características morales de los miembros de la nobleza: los varones debían ser fuertes, valientes, bien parecidos, diestros con las armas y poseer ciertas habilidades comunicativas para cortejar a las damas (recitar poesía, saber bailar, mostrar un trato afable y cortés); las mujeres, por su parte, debían ser hermosas, de tez clara, manos finas, boca pequeña, labios rojos, cabellos dorados y ser discretas, prudentes y obedientes a los hombres de los que dependían (padres, esposos, hermanos). En la juventud, entre ambos sexos se desarrollaron formas de comportamiento y de relacionarse que se conocen como "amor cortés", *fin amour* en francés. Como en la gran mayoría de los casos los matrimonios de la nobleza no habían sido resultado del amor, sino de los intereses familiares, se consideraba lícito que los jóvenes se relacionaran entre sí, siempre y cuando no hubiera contacto carnal y las doncellas se mantuvieran vírgenes no sólo por cuestiones morales, sino para evitar que el patrimonio se dispersara.

Un grupo particular dentro de la nobleza fue el de los caballeros. En la actualidad se utiliza este término para hacer referencia a los varones que son corteses y amables, que saben comportarse en distintos ambientes sociales y que visten como corresponde a su estatus social. En la Edad Media el vocablo hacía referencia a aquellos miembros de la nobleza que, mediante una ceremonia iniciática, entraban en la orden de la caballería, es decir, en un espacio social constituido por aquellas personas que se comprometían a defender a la Iglesia, a los pobres

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

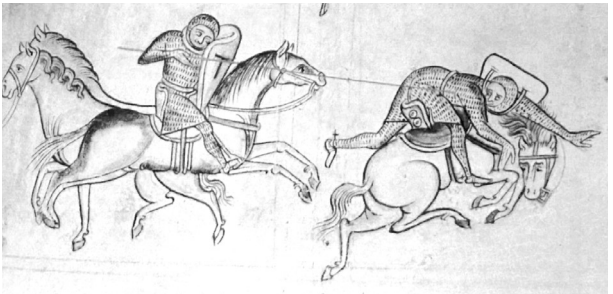

Figura 1. Guillermo el Mariscal combatiendo en un torneo.
Mateo París, *Chronica Majora, ca.* 1250. La imagen muestra los elementos defensivos (escudo y cota de mallas) y ofensivos (lanza y espada) que constituían el armamento de los caballeros. Nótese que los escudos van colgados al cuello con una correa y que los dos combatientes portan espuelas, símbolo de su pertenencia a la orden de caballería.

y a las mujeres; a combatir según unas normas determinadas que evitaran la ventaja sobre el oponente; a llevar una vida proba y actuar con valentía y honra en los combates. Las novelas de caballería volvieron célebres a Lancelot del Lago, Galahad, Perceval o Amadís de Gaula que, aunque eran personajes de ficción, se convirtieron en modelos para los hombres de carne y hueso, como Rodrigo Díaz de Vivar, protagonista de importantes sucesos en la península ibérica en el siglo XI, o Guillermo el Mariscal, activo en la Inglaterra del siglo XII, quienes buscaban honra, fama y gloria.

Los libros de caballería conceden gran espacio a los torneos, las justas y los duelos como reflejo de lo que ocurría en la sociedad medieval, pues tales prácticas servían como un ejercicio continuo en el arte de la guerra, pero también como una forma de adquirir honor,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

fama, prestigio y riqueza. Los torneos, además, fueron espacios lúdicos y de socialización en los que se reproducía el orden estamental de la sociedad y en los que los jóvenes de la nobleza podían encontrar a su futura cónyuge.

ORATORES

"Iglesia" es un término polisémico que hace referencia a tres elementos: la comunidad, *ecclesia*, constituida por las personas que profesan el cristianismo, el edificio o templo en el que se reúne dicha comunidad y la institución que se encarga del gobierno y guía de la comunidad de fieles. Para evitar confusiones, en estas páginas empleamos el término "iglesia" para designar los edificios religiosos y la grafía "Iglesia" para hacer alusión a la institución.

La institución eclesiástica comenzó a constituirse en el siglo I de nuestra era cuando se formaron las primeras comunidades cristianas. Ya hacia el siglo VI era posible distinguir dos grandes ramas en su seno: el clero secular, que es el que vivía en "el siglo", esto es, en las ciudades, y el clero regular, quienes vivían bajo una regla, *regula*, aislado de los centros urbanos.

El clero secular estaba conformado por numerosas personas que ostentaban cargos jerárquicos. A la cabeza se encontraba el obispo, la máxima autoridad en la diócesis que administraba, cuya sede de gobierno político y espiritual era la catedral. Le seguían los deanes y arcedianos, encargados de las misas diarias y de auxiliarlo en las labores pastorales. Obispos y deanes eran

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

sacerdotes, es decir, habían sido consagrados con las órdenes mayores, podían administrar todos los sacramentos y celebrar el ritual de la consagración del pan y el vino que les convertía simbólicamente en cuerpo y sangre de Cristo, respectivamente. Los sacerdotes tenían como ayudantes a los diáconos y subdiáconos, quienes ayudaban en la preparación de la liturgia diaria. Las diócesis, término de origen romano que se empleaba para designar los territorios administrados económica y espiritualmente por el obispo, se dividían a su vez en parroquias, dirigidas por un párroco que tenía a su cargo la asistencia espiritual –la cura de almas– de las comunidades campesinas y los barrios de las ciudades, llamados también colaciones.

Los miembros del alto clero pertenecían por lo general a las grandes familias nobiliarias. Sin embargo, muchos habían seguido la carrera eclesiástica como única opción frente a la imposibilidad de heredar los títulos nobiliarios y las tierras, que quedaban en manos de los primogénitos. Por este motivo no siempre observaban una vida acorde a los valores predicados por la Iglesia y se desempeñaban en sus diócesis como auténticos señores, más interesados en la política y la acumulación de títulos, honores y cargos, que en la salvación de las almas. A pesar de esta realidad, a menudo los obispos poseían una alta cultura y tenían un profundo conocimiento de las Escrituras.

El clero regular, por su parte, estaba conformado por los miembros de las órdenes religiosas. La más antigua fue la que fundó Benito de Nursia a mediados del siglo VI en la península itálica. Considerado padre del monacato

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

occidental, concibió una regla que normaba todos los aspectos de la vida cotidiana de los monjes, desde las horas de sueño hasta los alimentos que podían consumir. Los ejes articuladores de dicha regla eran la vida comunitaria, la renuncia –a la riqueza, la vida sexual y las pláticas mundanas–, la obediencia al superior y la observancia del "oficio divino", *opus Dei*, es decir, las oraciones que a lo largo del día debían cantarse en la iglesia abacial. De esta suerte, se establecieron las horas canónicas en las que la colectividad debía abandonar sus actividades para dirigirse a la oración. Puede decirse, en consecuencia, que la vida monástica era una forma de estar en el mundo y representaba los ideales de los primeros siglos del cristianismo.

Tras un periodo de prueba, conocido como noviciado, las personas podían profesar como monjes pronunciando los votos de obediencia, pobreza y castidad. La antigüedad y preeminencia dentro de una comunidad monástica no estaba dada por la edad, sino por los años de profesión. Todos debían participar en el sostenimiento de la colectividad trabajando tanto en las labores agrícolas en las huertas del monasterio como en la limpieza. Los más dotados intelectualmente se formaban como copistas e iluminadores en los *scriptoria* monásticos, y contribuían con su arte caligráfico y el estudio de las siete artes liberales –gramática, dialéctica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música– a mantener y transmitir los saberes de la Antigüedad. Quienes poseían alguna destreza manual se empleaban en los talleres, donde se confeccionaban las herramientas y objetos con los que se atendían las necesidades básicas.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Figura 2. Claustro e iglesia de la abadía de San Miguel de Cuxa, Francia. Durante la Edad Media las abadías no sólo fueron espacios sagrados dedicados a la vida espiritual y cultural, sino también lugares de articulación social y centros de producción y redistribución económica. Fotografía: Martín Ríos, archivo personal.

La vida de los monjes transcurría entre la oración, la meditación y el trabajo manual. La comida era frugal y se caracterizaba por el consumo de verduras, pescado, pan, vino y cerveza.

Hacia el siglo IX, los conjuntos monásticos adquirieron una estructura espacial articulada en torno al claustro y la iglesia abacial que garantizaba el funcionamiento óptimo de la comunidad. Para subsistir, los monasterios constituyeron un importante patrimonio de tierras adquiridas mediante compraventa o donaciones, por lo que los abades, máximas autoridades de la comunidad, en la práctica actuaban como señores de las

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

comunidades campesinas asentadas en sus dominios. Cuando el emperador Luis el Piadoso (814-840) ascendió al trono, ordenó que todos los monasterios del Imperio carolingio, que se extendía de los Pirineos a Sajonia y del mar del Norte a la península itálica, observaran la regla benedictina, lo que otorgó uniformidad a las casas monásticas dispersas por la geografía imperial.

En la centuria siguiente, en el año 910, el duque Guillermo de Aquitania otorgó una carta de donación al monje Bernón para que fundara una comunidad monástica en la villa de Cluny. Esta fundación se caracterizó porque la abadía quedaría exenta de la jurisdicción episcopal, obedecería únicamente al papa y su patrimonio sería inalienable. Con el transcurrir de los años, el modo de vida cluniacense se extendió por otros reinos europeos y en el siglo XI se convirtió en la congregación más importante. Sus abades Odilón (994-1049) y Hugo de Cluny (1049-1109) fueron personajes de gran relevancia.

En este mismo siglo, diversas personalidades criticaron la vida benedictina por considerar que se había apartado del ideal enarbolado por Benito de Nursia, por lo que surgieron órdenes monásticas que propusieron nuevos modelos de vida comunitaria: san Bruno fundó la de los cartujos (1084), caracterizada por la austeridad y el silencio absoluto; Roberto de Molesmes creó el Císter (1098), identificado por la sencillez y la simpleza tanto en sus formas de vida como en la arquitectura de sus recintos, y Norberto de Xantén instituyó la orden los canónigos premostratenses (1120) inspirado en la regla de san Agustín.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

En el siglo XIII, como consecuencia del desarrollo urbano, el aumento de masas empobrecidas en las ciudades y una nueva espiritualidad, surgieron las órdenes mendicantes que, como se ha señalado, no vivían de sus rentas ni en monasterios apartados del mundo, sino de la mendicidad en medio de las urbes. Francisco de Asís fundó en 1209 la Orden de Frailes Menores, conocida también como la de los franciscanos, en tanto que Domingo de Guzmán creó la Orden de Predicadores en 1216, llamada de los dominicos o *domini canis*, "los perros del Señor", por su defensa de la Iglesia. Aunque ambas compartían el ideal de pobreza, el franciscanismo fue mucho más radical. Ello se tradujo no sólo en una crisis en el seno de la orden entre los conventuales y los espirituales, los más rigoristas, sino también con la Santa Sede, que veía con suspicacia la crítica al poder económico de la Iglesia. Los dominicos, por su parte, se especializaron en el estudio de la teología, ocuparon diversas cátedras en las universidades de las ciudades más importantes de la época y se convirtieron en el principal instrumento de la Iglesia para el combate de la herejía a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI.

Las mujeres también tuvieron un destacado papel en la vida de la Iglesia durante la Edad Media. Ciertamente el sacerdocio femenino se prohibió al menos desde el siglo IV, momento del triunfo del catolicismo en el Imperio romano, pero las mujeres encontraron espacios de acogida, piedad y devoción en los monasterios benedictinos y cistercienses. Las abadesas eran hijas o hermanas de reyes y señores locales, y así contribuían a mantener el poder político, religioso y económico en el entorno de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

una familia en particular. Las abadías femeninas funcionaron y se organizaron de manera análoga a las masculinas, aunque en la mayoría de los casos estuvieron bajo la jurisdicción episcopal, cuyo titular hacía las veces de confesor, director espiritual y sacerdote de la comunidad. Cuando surgieron las órdenes mendicantes en el siglo XIII, se constituyeron también sus ramas femeninas, como la orden de las clarisas, fundada por Clara de Asís, amiga y compañera de san Francisco.

Además de estas instituciones religiosas deben contemplarse también las órdenes de caballería, fundadas en el siglo XII en el marco de las cruzadas. Tenían la encomienda de auxiliar a los peregrinos en Tierra Santa y contribuir en la defensa de las posiciones conquistadas por los cristianos. Los freires se caracterizaron por ser, al mismo tiempo, hombres de religión y de guerra, que empuñaban las armas en defensa de la cristiandad. La contradicción con el mensaje evangélico de paz y amor fue desestimada por el cisterciense Bernardo de Claraval, quien concibió a los miembros de estas órdenes como soldados de Cristo que combatían en su nombre. La institución más célebre, la de los Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón, también conocida como la Orden del Temple o simplemente templarios, fue instituida en 1119 por Hugo de Payenes y adquirió una dimensión internacional, como ocurrió con la Orden Hospitalaria de San Juan. Otras órdenes militares, como la de Santiago en Hispania o Avis en Portugal, tuvieron una proyección local.

Este cuadro sobre el estamento eclesiástico estaría incompleto si no habláramos del papado. En sentido

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

estricto, el papa era –y es– el obispo de Roma. Según la tradición evangélica, Jesús delegó en su apóstol Pedro el gobierno de la Iglesia. De tal suerte, cuando éste murió en aquella ciudad en el siglo I, sus sucesores consideraron que eran los legítimos vicarios de Cristo.

A lo largo de las centurias subsecuentes, diversas urbes del Mediterráneo oriental que contaban con importantes comunidades cristianas cuestionaron esta posición de preeminencia por estimar que en el seno de la comunidad todos los miembros del cuerpo episcopal tenían la misma dignidad. Paulatinamente, los obispos de Roma construyeron diversos mecanismos para ejercer el poder y expandir su autoridad sobre los reinos latinos del occidente medieval. Ya en el siglo XI, los papas Silvestre II, Nicolás II y Gregorio VII llevaron a cabo una significativa reforma de la Iglesia que se saldó con la constitución de una institución rígidamente jerarquizada, a cuya cabeza se encontraba el papa, auxiliado de la curia y del Colegio Cardenalicio. Cuando el pontífice fallecía, esta instancia debía elegir al sucesor dentro del cónclave, tal como ocurre en la actualidad. A partir del siglo XIV, en el contexto de la traslación de la sede pontificia a la ciudad francesa de Aviñón, Agustín de Ancona subrayó el hecho de que el pontífice era en realidad el primer obispo, pero su jurisdicción no se limitaba únicamente a su diócesis primigenia, es decir a la ciudad de Roma, sino a toda la cristiandad. Con base en esta premisa, en el siglo XVI se formuló la doctrina según la cual el papa tendría jurisdicción sobre el orbe entero.

No obstante su diversidad y complejidad interna, la Iglesia se mantuvo celosa de sus privilegios y prerroga-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

tivas, en especial de su independencia de los poderes laicos. De igual manera, elaboró una normativa propia para el gobierno de la institución y de sus miembros, incluyendo la feligresía, a la que conocemos como derecho canónico.

LABORATORES

En las películas y series de televisión ambientadas en la Edad Media es común presenciar escenas en las que los campesinos son vejados y explotados por los nobles y en las que se muestran condiciones de vida material paupérrimas. Algún director –o escritor, en el caso de las novelas– busca incluso regodearse en la violencia sexual practicada por los señores sobre las campesinas al ejercer un pretendido "derecho de pernada", es decir, la facultad de pasar la noche de bodas con la aldeana que contraía matrimonio.

Existe una dificultad intrínseca para acercarse a la vida del campesinado en la Edad Media: la mayoría de las fuentes escritas fueron redactadas por los señores, laicos o eclesiásticos, o los representantes de la autoridad, y responden a la concepción que estos tenían de sus siervos. A pesar de dicho obstáculo, en la actualidad se tiene un cuadro mucho más auténtico de ese estamento en los siglos medievales gracias al análisis minucioso de las fuentes escritas e iconográficas y a los aportes de la arqueología.

De entrada puede decirse que no existió el derecho de pernada, esto es, una ley que permitiera abusar sistemáticamente de las novias el día de su boda. Eso no sig-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

nifica que las mujeres campesinas no sufrieran otro tipo de violencias tanto de los varones de la nobleza como de los miembros de su comunidad, pero no era un derecho. La Iglesia y las leyes civiles se cuidaban mucho de condenar la lujuria y castigar los ultrajes y la deshonra.

En segundo término, debe señalarse que las también llamadas "comunidades de aldea" eran diversas. La situación del campesinado variaba de un territorio a otro en función del clima en el que vivía, de los tipos de suelo sobre el que realizaban las labores agrícolas, de las tradiciones y costumbres locales, de las cargas que exigían los señores, de la riqueza que podían llegar a adquirir y, en fin, de la época en que esas comunidades se desarrollaron.

En tercer lugar, a pesar de la variedad de condiciones que señalamos arriba, se aprecian algunas constantes. La primera consiste en que, por lo general, se trataba de familias nucleares –padres, hijos y hermanos o abuelos– cuyos miembros se dedicaban a las labores del campo: preparación, siembra y cosecha. De igual manera, aunque no poseían la tierra que trabajaban, sí eran dueñas tanto de la casa como de los enseres que empleaban, que podían tener cierto valor, en particular los aperos de labranza y los objetos de hierro. Una vivienda campesina estaba integrada también por corrales y establos, es decir, la gente tenía acceso a una cantidad básica de proteína animal: huevos, gallinas, pollos, cerdos, ovejas, lácteos. La dieta se complementaba con la recolección de frutos del bosque –zarzamoras, fresas– y de las huertas –zanahorias, nabos, cebollas, peras, manzanas–, lo que garantizaba una alimentación de subsistencia. Frente al vino consumido por la nobleza, los campesinos eran

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

proclives al consumo de sidra, cerveza, hidromiel o vinos de baja calidad, según de la zona geográfica en la que habitasen.

La vida cotidiana de los campesinos estaba marcada por las labores agropecuarias y la luz solar: se despertaban de madrugada y se recogían al caer la noche. En ese momento elaboraban y cosían su vestimenta, reparaban las herramientas o compartían cuentos e historias de la comunidad y las enseñanzas aprendidas, que transmitían de generación en generación.

La parroquia, por su parte, centro espiritual de la colectividad, cumplía con diversas funciones, no sólo era el lugar de oración y de contacto con lo sagrado, sino que también servía de protección en caso de un ataque exterior o alguna tormenta, y sus campanarios permitían a los campesinos orientarse cuando acudían al campo.

Por último, aunque las comunidades de aldea eran autosuficientes y las familias nucleares contaban con recursos que les permitían mantener un nivel al menos de subsistencia, debemos señalar que también eran vulnerables a las sequías, las inundaciones y las hambrunas. Raoul Glaber, un monje de la abadía de Cluny que vivió en la primera mitad del siglo X, escribió en sus *Historias* que hacia el año 1033 "el hambre comenzó a extender sus estragos por toda la tierra y se temió que el género humano fuera a desaparecer casi entero".

De igual manera, los grupos campesinos estaban sujetos política y jurídicamente a la autoridad de los señores, a quienes les unía una dependencia personal que se materializaba en la entrega de parte de las cose-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

chas y el trabajo tanto en las tierras del señor como en las infraestructuras del señorío, como puentes, caminos y el castillo. Aunque no existió el derecho de pernada, como vimos antes, una de las características del sistema señorial consistió, precisamente, en la capacidad jurídica, la autoridad y la potestad que tenían los señores de impartir justicia en sus dominios y someter y controlar a las poblaciones campesinas por medio de la violencia física y simbólica.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

II

UNA SOCIEDAD AGROPECUARIA Y URBANA

Durante la Edad Media, la riqueza estaba constituida por el binomio conformado por la tierra y los campesinos que la trabajaban. Quien poseía más, tenía mayor poder económico y político. Sin embargo, la tenencia de la tierra se concentraba en las familias nobiliarias, incluyendo la realeza y los monasterios. La mayoría de la población sólo detentaba su fuerza de trabajo, unos pocos enseres y algunos animales de corral para hacer frente a las necesidades alimenticias cotidianas.

Este cuadro general no debe llevarnos a engaño, pues si bien la actividad agropecuaria fue central durante el Medioevo, la actividad urbana no fue menor. Una vieja tradición escolar, aún no desestimada en ciertos libros de educación básica, señalaba que en aquella época las ciudades habían desaparecido. Eso es completamente falso. Es cierto que durante los siglos V y VI muchos enclaves del Mediterráneo vieron reducirse su población y su actividad económica, pero nunca desaparecieron, al contrario, recuperaron su pujanza a partir del XI, como Barcelona, Marsella o Venecia. Otros núcleos poblacionales se fundaron y desarrollaron entre los siglos X y XI, en especial en el mar del Norte, y hacia el XII habían conquistado un lugar predominante en el entramado económico y político, como Gante y Brujas. París, capital del reino de Francia y antigua fundación romana,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

tuvo un papel clave en la geopolítica de la plena y la baja Edad Media. Raymond Cazelles estimó que a principios del siglo XIV su población rondaría los 100 000 habitantes. Esta cifra parecería mínima para la demografía contemporánea, pero para las centurias medievales puede considerarse importante. Estas ciudades fueron las impulsoras de una economía abierta, de los intercambios comerciales a escala regional y mundial, del desarrollo de un nuevo grupo social –la burguesía– y del surgimiento y consolidación del capitalismo mercantil y financiero que se expandiría a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI.

De esta suerte, debe eliminarse el error historiográfico según el cual el feudalismo antecedió al capitalismo como modo de producción. Si bien es innegable que el primero se gestó en la alta Edad Media, lo que en realidad ocurrió es que ambos sistemas convivieron a lo largo de la plena y la baja Edad Media, es decir, entre los siglos XII y XV. Muchos autores opinan que el capitalismo sólo se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, como consecuencia de la Revolución Industrial, pero si se considera que el sistema capitalista se caracteriza, en general, por el hecho de que pocas personas poseen la propiedad sobre los medios de producción e invierten su capital con el objetivo de obtener ganancias mediante el préstamo pecuniario, la fabricación de bienes o el comercio a escala regional o global, es cierto que todos estos elementos pueden encontrarse en la sociedad medieval occidental, al menos de forma embrionaria, desde el siglo XII. La economía de mercado no hizo sino expandirse durante las centurias siguientes.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

¿SISTEMA FEUDAL O SISTEMA SEÑORIAL?

A lo largo de los últimos 200 años, los especialistas han debatido sobre los elementos constitutivos del llamado sistema feudal. Se han preguntado si se trataba de un sistema económico, de una estructura política, de un régimen jurídico o de una concepción simbólica que articuló a la sociedad medieval. Lo cierto es que todos estos componentes formaban parte de él.

Un feudo era un bien económico que un señor entregaba a su vasallo para que lo administrara a cambio de percibir una porción de los beneficios que generaba. Por lo tanto, una tierra, un molino, un bosque, un horno o una renta podían considerarse feudos. La persona que recibía el bien económico se obligaba a prestar auxilio militar a su señor en caso de guerra (*auxilium*) y consejo si lo requería (*concilium*). Así, entre señor y vasallo se creaban vínculos de dependencia y fidelidad personal, que se rompían cuando una de las partes así lo decidía, aunque conllevaba la pérdida de los bienes, el honor y el prestigio. El pacto se sellaba en una ceremonia pública conocida como "homenaje" o "rito feudo-vasallático", en la que el vasallo ponía una rodilla en tierra y ofrecía sus manos al señor, quien a su vez las tomaba entre las suyas. El acuerdo se cerraba con un beso y la entrega de los diplomas redactados por el notario, que daban fe del acto. Por lo general, el vasallo recibía un conjunto de bienes económicos que constituían un señorío, a los que se añadían las personas que trabajarían las tierras en calidad de siervos y sobre los que tendría jurisdicción y potestad, convirtiéndose así en señor (*dominus*) de dicho señorío.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Es importante no confundir a los vasallos con los siervos. Los primeros eran hombres libres, pertenecientes por lo general al mismo estamento, que voluntaria y libremente se encomendaban a la protección de un señor más poderoso. Los siervos eran personas no libres que, sin ser consideradas esclavas, es decir, objetos, estaban atadas a la tierra en la que trabajaban y no podían disponer libremente de sí. Además de trabajar las tierras del señor, debían pagar una serie de derechos en especie (dinero o trabajo) y laborar las parcelas que se les adjudicaban para su sustento personal.

Como puede apreciarse, el concepto de sistema feudal es en realidad inexacto. Cuando en la documentación medieval se emplea el término "feudo", se refiere a una forma en particular de tenencia de la tierra. Por el contrario, las fuentes muestran con nitidez que los miembros de la nobleza se consideraban a sí mismos "señores" de los dominios que estaban bajo su jurisdicción y sobre los que podían mandar y hacerse obedecer con base en el derecho y la fuerza de las armas.

A partir del siglo X, Europa occidental vivió un proceso de atomización territorial como resultado de la disolución del Imperio carolingio, ocurrida a lo largo de la centuria anterior. Sobre todo en Francia y la península itálica, el espacio rural se articuló en señoríos cuyos centros fueron los castillos. Por ese motivo, el medievalista francés Pierre Toubert lo designó como *incastellamento*. Dicho de otra manera, cuando desapareció la autoridad central, las familias aristocráticas que habían recibido títulos nobiliarios –duques, marqueses, condes–, como vasallos del emperador y con el fin de representarlo y

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

administrar en su nombre los territorios concedidos, no dudaron en apropiarse de los territorios sobre los que ejercían su jurisdicción ni en arrogarse para sí y sus descendientes los derechos, títulos, honores y rentas que estos generaban. Las dinastías nobiliarias buscaron ampliar su patrimonio y su poder mediante alianzas matrimoniales ventajosas, incluso por la vía del despojo y la conquista. Sumado a los procesos de infeudación, esto generó un sistema de fidelidades personales, alianzas políticas, vínculos de parentesco, modos de explotación, formas de dominación, regímenes jurídicos, maneras de pensar y formas de actuar que conocemos como sistema señorial.

Si una de las imágenes más populares que existe sobre la Edad Media es la de un castillo rodeado por los campos de cultivo, es porque precisamente se trata de un reflejo y una reminiscencia de la articulación de la sociedad europea bajo el régimen señorial, pero también de la naturaleza multifuncional de los castillos y su papel simbólico.

Un castillo es ante todo una fortificación con cometidos militares. Tiene su origen en los campamentos romanos –*castra*– construidos en las fronteras del Imperio para atacar y defenderse de los grupos exógenos, considerados "bárbaros" por las autoridades romanas. Durante la alta Edad Media, se construyeron en madera sobre montículos con el objetivo de vigilar el espacio circundante. Desde el siglo IX, estas fortalezas comenzaron a edificarse en piedra como resultado y reflejo de los cambios profundos de la sociedad medieval, pues mostraban hasta qué punto los señores tenían la capacidad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

de someter a las poblaciones locales y exigirles tanto el pago de parte de las cosechas como trabajo físico.

No deben confundirse los castillos con los palacios, destinados principalmente a usos habitacionales o políticos. Ejemplos de estos últimos serían los de Chambord o Chenonceau, erigidos por el rey francés Francisco I en el valle del Loira, ya en el siglo XVI. En la península ibérica, los palacios en los que residía el monarca reciben el nombre de alcázar, palabra de origen árabe, como el de Segovia o el de Sevilla. Tampoco deben tomarse por otro tipo de construcciones propias del ámbito militar, como las torres y atalayas, que cumplían una función de vigilancia y tenían una pequeña guarnición.

Además de servir como refugio para el señor, su familia y los campesinos de los campos circundantes en caso de ataque, los castillos cumplían una importante función social. En ellos el señor tomaba el juramento a sus propios vasallos, ofrecía cenas y banquetes con diversas ocasiones para mostrar su riqueza y poder, recibía embajadas y daba hospedaje al soberano cuando pasaba por sus dominios. También ahí residían su mujer y sus hijas hasta que contraían matrimonio, y sus hijos hasta que tenían edad de iniciarse en el oficio de las armas. Asimismo, era el lugar en el que se resguardaban los documentos que atestiguaban la propiedad de la familia sobre las tierras y a menudo los capítulos matrimoniales y los árboles genealógicos, convirtiéndose en depositario de la memoria dinástica.

De igual manera, el castillo servía como eje articulador del espacio rural: estaba rodeado de las tierras de cultivo y era visible tanto desde los campos como los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Figura 3. Castillo de Monteriggioni y sus viñedos. Toscana, Italia. La imagen muestra la manera en que el castillo y, por lo tanto, el poder señorial que representaba, proyectaba su dominio sobre las tierras y las personas que constituían los señoríos. Además de su objetivo eminentemente militar y defensivo, el castillo tenía importantes funciones políticas, económicas y judiciales. Fotografía: Martín Ríos. Archivo personal.

bosques, lo que lo convertía en un punto de referencia geográfico. También era un centro de redistribución económica, dado que todos los campesinos debían entregar ahí las cosechas. El señor guardaba parte de los granos para momentos de escasez y necesidad.

Finalmente, el castillo era el símbolo más evidente del poder señorial, pues su sombra se expandía sobre el conjunto de las aldeas campesinas que articulaban las tierras del señor; en él el noble local impartía justicia en primera instancia e incluso podía decretar la pena de muerte. En las mazmorras y calabozos del castillo, los prisioneros pasaban sus días a pan y agua. Quizá esta última imagen es la que pervive con más fuerza en el imaginario colectivo, pero no debe olvidarse que a cambio del trabajo y el pago en especie, los señores ofrecían a sus siervos protección y seguridad, y cuando la autoridad central se hallaba debilitada esto no era poco.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

LA ECONOMÍA MEDIEVAL

Una sociedad fundamentalmente agropecuaria como la medieval tenía una economía sencilla si la comparamos con la de nuestros días, globalizada y electrónica. No obstante, si la analizamos en sus propios términos era ciertamente compleja, sobre todo, era capaz de ofrecer a las personas de aquella época un nivel mínimo de subsistencia. Además, la economía conoció un desarrollo continuado a lo largo del periodo que estudiamos. La situación existente en los siglos V y VI, marcada por un proceso de atomización y ruralización de la sociedad, generó procesos económicos incipientes que cobrarían auge en los siglos XIV y XV con la apertura de nuevos mercados y el desenvolvimiento del capitalismo. Veamos este desarrollo con detenimiento.

El Imperio romano basaba su actividad económica en la explotación de la mano de obra esclava, la producción agrícola y su distribución dentro del territorio imperial, y el comercio de productos de lujo a lo largo de la cuenca mediterránea, desde mármoles hasta metales preciosos. El fin de las conquistas romanas en el siglo IV supuso la escasez de mano de obra que, sumada a la gran cantidad de recursos destinados a la defensa de las fronteras y el consumo de las élites, terminó por generar una profunda crisis económica. Numerosas personas, de manera silenciosa, se refugiaron en el campo. Muchos magnates se retiraron a sus villas y ejercieron una presión aún mayor sobre sus esclavos para obtener la misma riqueza con menos brazos. Los esclavos, por su parte, se resguardaron al amparo de estas villas y cambiaron

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

lentamente su condición jurídica a siervos a pesar de la sobreexplotación, o fundaron nuevas aldeas que vivían del autoconsumo.

La penetración en masa de los pueblos germánicos en el Imperio durante el siglo V, la deposición de Rómulo Augústulo, el último emperador de occidente, en el 476 y, sobre todo, las conquistas musulmanas de los siglos VII y VIII, tuvieron como resultado final el colapso de las redes internaciones de comercio en torno al Mediterráneo, lo que supuso una contracción económica. La manifestación arqueológica de esta circunstancia son los enseres domésticos elaborados con materiales pobres, la pérdida de las técnicas de elaboración de cerámica de lujo y el abandono de las monedas de oro y su sustitución por piezas de hierro de poco peso. Esto no significa que no haya habido un cierto intercambio o que no se elaboraran objetos suntuosos, como espadas, broches para las capas, cinturones, hebillas, pendientes, collares, pulseras o anillos, copas u enseres litúrgicos –cálices, cruces, patenas–, pero su uso se restringió a los sectores aristocráticos laicos y religiosos, o a las familias reales.

De esta suerte, durante la alta Edad Media las actividades económicas tuvieron como finalidad garantizar el abastecimiento de las comunidades de aldea. En función del tipo de suelo, las condiciones climáticas y la ubicación geográfica se cultivaban distintas semillas. En el litoral mediterráneo, el trigo, la vid y el olivo constituían los productos principales; mientras que en el centro y el norte de Europa, la uva, el trigo, el centeno, la avena y la cebada eran los cultivos esenciales. La producción pecuaria se centraba en la cría de vacas, cerdos,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

cabras, ovejas, gallinas, ocas y gansos. El cerdo tenía un lugar de primer orden en la economía campesina, pues se aprovechaba su carne, la piel era frita para comerse y también trabajada para servir como odre, es decir, contenedor de líquidos, como vino y aceite. Las tripas servían para hacer chorizo, longaniza y morcilla, y la grasa se usaba como tocino para consumo, cocción o iluminación. Las ovejas, por su parte, producían la lana con la que se fabricaba la ropa. La leche se obtenía de reses, cabras y ovejas para elaborar quesos, mantequilla, nata y requesón.

Esta dieta se completaba con las actividades de caza y recolección. Si bien los jabalíes y ciervos estaban destinados a la nobleza, los campesinos podían cazar liebres, conejos y aves. Frutos del bosque, como moras, cerezas y zarzamoras, se sumaban a las manzanas, peras, hongos, cebollas, zanahorias, nabos, coles, remolacha o betabel, habas, chícharos y lentejas. En el sur de las penínsulas ibérica e itálica se cultivaban también naranjas e higos. En las zonas costeras y en los ríos, la pesca enriquecía el consumo de las poblaciones locales, mientras que el bosque proveía de la madera necesaria para la construcción y la leña para la cocción y la calefacción.

La producción de alimentos se completaba con varios tipos de bebidas que se constituyeron como diferenciadores culturales: en el norte se elaboraba cerveza a base de cebada y en el sur se fabricaba vino de distintas calidades. Las bebidas cotidianas del campesinado eran la sidra, el aguamiel y el vino de baja calidad.

Las familias campesinas elaboraban todo lo que necesitaban para su vida cotidiana, desde la ropa hasta los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

objetos de madera para su casa o las labores agrícolas. Intercambiaban esos bienes o los productos agropecuarios que generaban en sus casas por aquellos que necesitaran. Los herreros, que fabricaban desde espadas hasta calderos, junto a los carpinteros, eran de los pocos especialistas que existían en la alta Edad Media.

Las incursiones de los pueblos nórdicos sobre el continente, desarrolladas entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera mitad del X, no lograron desestructurar estas formas de producción, lo cual refleja no sólo la capacidad de resiliencia de las poblaciones campesinas a lo largo de la Edad Media, sino también del dinamismo de la actividad económica.

Esta economía de autoconsumo se desarrolló poco a poco. Se han encontrado testimonios de la existencia en el siglo X de las primeras ferias en el centro de Europa, en las que ocurrieron los primeros intercambios regionales. Sin duda, el gran salto tuvo lugar a partir del siglo XI y fue tan importante que el medievalista Jacques Le Goff no dudó en calificarlo como una auténtica "revolución agrícola", tan relevante como la Revolución Industrial del siglo XVIII o la innovación digital de nuestros días. Dicha transformación consistió en un aumento significativo de la producción de cereales, que a la vez fue causa y consecuencia de un crecimiento continuado de la población europea hasta mediados del siglo XIV, cuando la Peste Negra acabó con dos tercios de ésta.

El crecimiento agrícola se gestó gracias a la introducción de nuevas técnicas, como los abonos, la rotación trienal o las obras de canalización; el desarrollo de nuevas tecnologías, como el arado tirado por bueyes o

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

caballos con vertedera de hierro; el uso de molinos de viento y agua; la utilización de aperos o instrumentos de labranza elaborados en metal o con puntas de hierro, y el aumento de las áreas de cultivo mediante la fundación de aldeas, la roturación de espacios hasta entonces inermes, la desecación de pantanos y la tala de bosques.

El aumento de la producción agrícola generó unos excedentes tales que rápidamente pudieron ser comercializados e intercambiados por objetos como pieles, enseres de metal de bajo coste, muebles y telas. Gracias a los caminos que existían desde tiempos romanos o a los grandes ríos navegables –como el Sena, el Ródano, el Rin o el Danubio–, el comercio regional que había iniciado en el siglo X alcanzó dimensiones internacionales en la centuria siguiente, con ciudades portuarias como Amalfi y Venecia, que supieron aprovechar su emplazamiento en el Mediterráneo para entrar en contacto con los puertos del norte de África y el Cercano Oriente. Las cruzadas, emprendidas a partir de los años finales del siglo XI y posibilitadas en buena medida por el incremento de la producción y la riqueza, tuvieron como consecuencia de primer orden que las sociedades de Europa occidental de nuevo establecieran intercambios con los mercados asiáticos por medio de la Ruta de la Seda y de las especias, cuyos puntos de llegada eran, precisamente, los puertos del Mediterráneo oriental.

La reconstitución de estas redes mercantiles impulsó una economía monetaria en la que el oro y la plata recuperaron su papel como moneda de cambio internacional. El oro se obtenía del golfo de Guinea y llegaba a los reinos occidentales gracias a las caravanas que cru-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

zaban el desierto del Sahara. La plata se extraía de las minas de Alemania, Italia o Suecia. De igual manera, el comercio internacional fomentó la tecnología naviera y la construcción de nuevas embarcaciones que, como la carabela, utilizaban un velamen mixto y podían transportar una carga pesada, alejarse de la costa y adentrarse en el mar debido al uso del astrolabio y de los primeros portulanos. Asimismo, el comercio mundial promovió la creación de instrumentos financieros novedosos, como las letras de cambio o los cheques, y la aparición de asociaciones financieras entre socios capitalistas o entre comerciantes y navegantes que esperaban obtener grandes ganancias, como ocurrió con la familia Polo en Italia. El primer viaje de Cristóbal Colón, en el fondo, no fue otra cosa que una sociedad en comandita y los reyes de Castilla Isabel y Fernando sólo se arrogaron la facultad de sancionar la empresa.

Naturalmente, los grandes beneficiados del comercio mundial fueron los puertos marítimos y fluviales. Entre los más importantes de la cuenca del Mediterráneo deben mencionarse: Sevilla, Barcelona, Marsella, Génova, Mallorca, Palermo, Nápoles y Venecia. En el ámbito atlántico y el mar del Norte, Lisboa, Bilbao, Brest, Saint-Malo, Ruan, Calais, Londres, Brujas, Ámsterdam, Hamburgo, Lübeck o Tallin tuvieron un papel predominante. En 1364 se constituyó la Liga Hanseática, conformada por diversas ciudades con intereses económicos y comerciales en el litoral septentrional del continente europeo. Junto a estas urbes portuarias, aquellas de Europa central que se hallaban en el corredor comercial entre ambos espacios económicos también conocieron

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

un crecimiento significativo: Bolonia, Milán, Lyon, Dijon, Troyes, Berna, Salzburgo, Viena, Múnich o Praga son ejemplos de ello.

Los productos con los que se comerciaba eran de muy diversa naturaleza: metales, como la plata y el oro; esclavos capturados en el África subsahariana, el mundo eslavo o las zonas costeras del Mediterráneo; marfil procedente de Asia y África; porcelana y seda producidas en China; especias obtenidas en India y Ceilán; pieles adquiridas en Europa del norte y Rusia; sal de distintas minas que se empleaba como condimento y para la conservación; paños elaborados en Flandes e Italia; perfumes y ungüentos fabricados en el mundo islámico, y un largo etcétera. Durante los siglos XIII, XIV y XV, ese comercio mundial no hizo sino aumentar. Tanto la demanda de metales preciosos con los cuales financiar las actividades productivas en un contexto cada vez más monetarizado, como la necesidad de acceder de la forma más directa posible a las fuentes de abastecimiento de materias primas y mercancías de lujo provocaron el inicio de una lucha internacional por el control de las rutas de navegación entre las potencias marítimas y comerciales a finales del siglo XIV. Todos estos factores explican la empresa colombina en las postrimerías del siglo XV y el interés por dar la vuelta al orbe para llegar a Asia.

El aumento en la demanda de bienes de consumo en el siglo XII generó un proceso de especialización artesanal que conoció su auge a partir del siglo XIII. Los artesanos se instalaron en las ciudades y se organizaron en gremios con el fin de garantizar la correcta transmisión de saberes, evitar la competencia desleal y establecer

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

precios justos. Zapateros, tejedores, herreros, carpinteros, maestros de obras, talabarteros, taberneros y posaderos, entre otros muchos oficios, dieron un impulso a la actividad económica dentro de las urbes.

Algunas familias dedicadas a la producción artesanal o al comercio tuvieron la idea de prestar los capitales que habían reunido a personas necesitadas de fondos para impulsar sus propios negocios. Al principio no había una norma sobre el interés que debía cobrarse, por lo que se cayó en la usura. Con el tiempo, la Iglesia estableció que no podía exceder el 5%, lo cual no dejaba de representar una importante ganancia. Nacía así el sistema bancario y el capitalismo, pues los capitales invertidos en préstamos, en la adquisición de inmuebles que después se alquilaban, o en las actividades comerciales, comenzaron a generar utilidades. Ya en los siglos XV y XVI, muchos de estos banqueros, como los Fugger en Alemania, acabaron siendo prestamistas de los monarcas. Un caso interesante es el de Luis de Santángel, escribano de la corte de los reyes de Castilla y Aragón, quien concedió el préstamo necesario a Cristóbal Colón para su empresa de navegación.

Para completar este cuadro de la economía medieval es necesario dedicar un espacio a la Iglesia. A lo largo de la alta Edad Media, tanto las abadías como las sedes episcopales vivían de los productos y las rentas que generaban los campos de cultivo y bosques que les pertenecían. A partir del siglo X se constató un aumento de las donaciones de parcelas por parte de los campesinos, que aspiraban a obtener recompensas espirituales. En otras ocasiones, la Iglesia compró las tierras para aumentar

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

su patrimonio. En todo caso, el resultado fue un proceso de concentración de propiedades agrícolas. El desarrollo del capitalismo y del mundo urbano condujo a que entre los siglos XI y XIII la Iglesia invirtiera sus riquezas en la construcción de nuevos templos –lo que a su vez generaba un ecosistema financiero y económico en torno a la fábrica de la catedral o el templo en cuestión– y en la adquisición de inmuebles que comenzó a alquilar, de manera que incrementó sus riquezas. En no pocos casos, la Iglesia también hizo las veces de prestamista, llegó a administrar baños públicos, y algunos príncipes eclesiásticos regentearon prostíbulos.

Este breve panorama de la economía medieval permite comprobar la confluencia de las actividades agropecuarias, comerciales y financieras a partir del siglo XI y el estrecho vínculo que se estableció desde entonces entre el campo y las ciudades. También permite constatar que, frente a unas centurias altomedievales marcadas por la economía de autoconsumo y cierta autarquía, desde el siglo X tuvo lugar un periodo de crecimiento y expansión económica constantes que ni siquiera la Peste Negra de 1348 pudo revertir, por lo que debe subrayarse la importancia, el dinamismo y la capacidad creadora de la sociedad pleno y bajo medieval.

EL DINÁMICO MUNDO URBANO

Como hemos señalado, las ciudades no desaparecieron tras el final político del Imperio romano. A lo largo de la Edad Media fueron la sede del poder episcopal, de las oligarquías locales y, en algunos casos, como Londres o

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

París, del poder regio y capitales de reinos. Hemos visto que las localidades portuarias y las que se hallaban en el cruce de rutas comerciales tuvieron una gran relevancia. Tampoco pueden olvidarse los enclaves que fueron importantes centros de peregrinación, como Santiago de Compostela, Roma o Tours, cuya función religiosa se sobreponía a la política o económica. Muchas ciudades eran libres y no tenían sobre sí ninguna otra autoridad, pero algunas, como Barcelona, dependían de una familia nobiliaria, otras estaban bajo la jurisdicción del rey, que actuaba sobre ellas como un auténtico señor y exigía el pago anual de contribuciones en especie o en metálico.

Las ciudades se articulaban en torno a dos polos: la catedral, sede del poder religioso, y el palacio comunal o ayuntamiento, sede del poder político. Estaban divididas en barrios o parroquias, cuyo centro administrativo era la parroquia local. Toda urbe medieval se encontraba amurallada. Esto obedecía a una necesidad defensiva frente a ataques del exterior y a una tradición política y simbólica de origen romano que identificaba la ciudad, *civitas*, con la civilización. En realidad, y desde una perspectiva jurídica, estos asentamientos no estaban conformados tanto por las infraestructuras que los constituían –calles, murallas, palacios, templos, plazas, edificios administrativos– como por el conjunto de ciudadanos, *cives*, con derecho de participación en el poder político. Esto significa que, en la práctica, no todos los habitantes de una urbe eran ciudadanos. Sólo aquellas personas libres, poseedoras de bienes inmuebles, un determinado nivel de riqueza y en algunos casos con cierta antigüedad como residentes podían ostentar dicho título.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Figura 4. Casa comunal y catedral de San Gimignano, Toscana, Italia. A partir de los siglos XI y XII, las ciudades conocieron un notable desarrollo demográfico y económico en el que, como muestra la imagen, convivían el poder laico y el episcopal. Fotografía: Martín Ríos, archivo personal.

Aunque en principio la ciudad era un mundo de libertades que se oponía a la rígida estructura señorial, lo cierto es que en su interior existía también una marcada jerarquización social. En la cúspide se encontraban las familias más poderosas, dueñas de tierras, inmuebles y negocios. Gracias a su fortuna, estos linajes podían participar del gobierno urbano al ocupar alguna de las magistraturas de manera rotativa, en una cerrada oligarquía. Los sectores medios estaban conformados por los maestros artesanos que tenían taller propio, los clérigos, los profesores universitarios, los estudiantes, los magistrados, los empleados de las oficinas públicas –escribanos, carceleros, secretarios–, los representes de los monarcas, por ejemplo, corregido-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

res, en el caso de Castilla, y los comerciantes dedicados al comercio local o regional. Los estratos populares estaban integrados por los aprendices de los talleres, las prostitutas, los arrendatarios, los siervos llegados del campo y los enfermos y lisiados que no podían desempeñar actividad económica alguna y vivían de la mendicidad.

Las mujeres, sin duda, tenían un papel de primer orden en la ciudad medieval, aunque sus funciones estaban vinculadas al estrato social al que pertenecían. Quienes formaban parte de la nobleza o la realeza podían ejercer como auténticas señoras: Urraca, hija de Fernando I de León, fue señora de Zamora a mediados del siglo XI, por ejemplo. Aquellas de las casas burguesas contribuían a la promoción, enriquecimiento y ennoblecimiento de su linaje, como ocurrió con Catalina de Médicis, integrante de la poderosa familia florentina que a mediados del siglo XVI desposó al rey de Francia Enrique II. Las mujeres de los sectores populares aportaban recursos al sostenimiento de su grupo familiar con su trabajo cotidiano y anónimo como vendedoras ambulantes, criadas en las residencias y palacios de la burguesía y la nobleza, o administradoras de pequeños negocios como tabernas, albergues y prostíbulos. En los casos de mayor necesidad, muchas se vieron obligadas a ejercer la prostitución para mantenerse a sí mismas y a sus descendientes.

En esta sociedad desigual y jerarquizada, las aristocracias urbanas tuvieron un papel rector, no sólo desde una perspectiva económica, sino también social y simbólica, pues cuestionaron los valores impuestos por el monaquismo benedictino y recuperaron así algunos elementos del mundo clásico y de la propia aristocra-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

cia medieval, como el gusto por la ostentación, el lujo, la fama y la gloria. Muchas familias poseedoras de riqueza, pero carentes del prestigio y la legitimidad de las grandes familias nobiliarias, encontraron en los matrimonios arreglados una forma de acceder a los títulos y privilegios que su condición burguesa les negaba.

De igual manera, estas familias fueron precursoras de nuevos valores, como el aprecio por el trabajo manual, el desprecio de la ociosidad y el reconocimiento del valor del tiempo y el dinero. Eso se tradujo en un proceso de "laicización del tiempo" por medio del cual las ciudades le arrebataron a la Iglesia su control, que dejó de ser únicamente de naturaleza sagrada, es decir, dedicado a la oración y la contemplación, para convertirse en un tiempo destinado al trabajo y a la producción. Ese cambio se simbolizó con la instauración de relojes en las plazas públicas o en los ayuntamientos: los primeros fueron de sol, pero con el paso de los años se fabricaron complejos mecanismos cuyas campanas marcaban el ritmo de la vida urbana.

Con el fin de compatibilizar estos nuevos valores y la sensibilidad emergente con el mensaje evangélico, en el siglo XIII la Iglesia ideó un mecanismo sencillo para purificar la riqueza de estas élites: el purgatorio. En el cristianismo antiguo sólo existían el infierno y el paraíso, por lo que el purgatorio se convirtió en un tercer lugar al cual irían las almas de los burgueses que no se arrepintiesen del pecado de avaricia. Para reducir años en el purgatorio era posible comprar indulgencias, hacer donativos a la institución religiosa en dinero o en especie, y hasta sufragar la edificación de templos enteros

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

o pequeñas capillas. De esta manera los integrantes de la burguesía se convirtieron en importantes mecenas.

En este mundo urbano nació una de las instituciones culturales más relevantes de la Edad Media, que perdura hasta nuestros días. La primera universidad del occidente medieval se fundó en Bolonia, en 1088. En la centuria siguiente surgieron los estudios generales en Oxford (1096), París (1150), Salamanca (1254) y Roma (1303). Ahí se reunían profesores y estudiantes provenientes de distintos puntos de Europa para compartir el conocimiento. En un principio se enseñaban sólo las artes liberales –gramática, dialéctica, retórica, geometría, aritmética, astronomía y música–, teología y derecho, pero pronto comenzó a impartirse medicina. Con el tiempo, las universidades obtuvieron el reconocimiento del rey o el arzobispo, se estructuraron como los gremios, y otorgaron los grados de doctor, maestro, licenciado y bachiller a quienes superaban las respectivas pruebas públicas. La mayor parte de los profesores universitarios fueron miembros del estamento eclesiástico y algunos se hicieron célebres, como Abelardo, en París, o Guillermo de Ockham, en Oxford. Los docentes impartían su enseñanza desde una cátedra, es decir, una silla elevada que representaba su sabiduría y su autoridad. De ahí que hoy nos refiramos a los profesores universitarios como "catedráticos" y a sus clases como "cátedras".

La actividad urbana y el desarrollo del comercio internacional en los siglos XIII y XIV son los factores que explican el impacto generado en la sociedad medieval por la epidemia de peste desatada entre 1346 y 1353. Esta bacteria, originada en Oriente, se trasladó en las pulgas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

que anidaban en el pelo de las ratas que viajaban en los barcos, escondidas entre las mercancías. Las primeras noticias se conocieron en el puerto de Caffa, en la península de Crimea, y fueron los navíos venecianos los que la llevaron a Europa. No sobra decir que la enfermedad afectó también al Cercano Oriente y el norte de África con la misma crudeza.

La concentración de población en las ciudades hizo que la enfermedad causara altos índices de mortalidad. Como en aquellos siglos las dolencias se consideraban un castigo divino y un medio de purificación para sanar el alma, se realizaron numerosas procesiones que aumentaron los contagios. Además, no se contaba con las medidas de higiene actuales, por lo que los roedores portadores de las pulgas encontraban un hábitat propicio para su reproducción. Las urbes fueron incapaces de hacer frente a la contingencia y pronto los muertos se contaban por decenas. Cuando una persona era infectada, en no más de tres días aparecían los síntomas más evidentes: los bubones negros en las axilas, el cuello y las ingles. La muerte llegaba como mucho cinco días después.

Ante el desconocimiento de las causas de la enfermedad, la gente tomó dos caminos principales. Los que contaban con la posibilidad, huyeron a sus casas de campo, intentaron reducir el contacto con otras personas y subsistieron de lo que generaba su propia huerta. Quienes no tenían a dónde acudir, se refugiaron en sus viviendas y se encomendaron a la oración y las obras de piedad, o bien vivieron una vida disoluta. Durante muchos años, textos como el *Decamerón*, de Giovanni Bocaccio, y al-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

gunas fuentes iconográficas fueron la única manera de acercarnos a este dramático episodio de la sociedad europea, pero en fechas recientes las excavaciones arqueológicas en diversos puntos de Europa han corroborado lo que decían las fuentes: murieron ancianos, jóvenes y niños de ambos sexos y de toda condición, que fueron enterrados en un sinfín de fosas comunes –o en las capillas familiares en el caso de la nobleza– cuando los cementerios parroquiales se vieron superados.

Las consecuencias de la epidemia fueron de diversa naturaleza. En un primer momento se detuvo la actividad económica, las familias se desintegraron, hubo movimientos poblacionales y la producción agropecuaria descendió. Con el tiempo, sin embargo, los campesinos y trabajadores artesanales obtuvieron mejores condiciones de trabajo y los jóvenes ocuparon los puestos de quienes habían desaparecido. Poco a poco la actividad económica se recuperó, las tierras pasaron a nuevas manos y lentamente la población recobró su densidad, aunque el número de habitantes que existía antes de la pandemia no se alcanzó sino hasta el siglo XVI. Nunca será posible establecer con exactitud la cantidad de muertos, pero todos los especialistas calculan que perecieron dos tercios de la población europea.

Otras consecuencias fueron de naturaleza espiritual y cultural. La inmediatez de la muerte y la conciencia de que segaba la vida de las personas, independientemente de su edad y condición social, hizo que surgieran las danzas macabras: la gente se disfrazaba con trajes alusivos a la muerte y recorría las ciudades para que sus habitantes se arrepintieran de los pecados cometidos. Se

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

popularizaron asimismo los movimientos de penitentes que transitaban las calles de las urbes en procesión lacerando sus cuerpos como una forma de alejar el mal. Asimismo, comenzaron a escribirse los *Ars morendi* que guiaban a las personas en los momentos finales de su vida y los ayudaban a bien morir mediante la confesión, el arrepentimiento, la concesión de limosnas, las donaciones, los rezos y la comunión, para que perecieran plácidamente en su casa con la certeza de su ascenso al cielo y evitar que sus almas fueran al infierno. Estas prácticas generaron una nueva manera de vincularse con la divinidad que hacía de la oración en voz baja y la meditación la vía privilegiada de comunión. Para guiar las plegarias a lo largo del día se elaboraron los libros de horas, reflejo del desarrollo de la capacidad lectoescritora y la cultura letrada en el mundo urbano.

Las ciudades fueron, pues, importantes motores del desarrollo económico, político, social, religioso y cultural de la sociedad medieval, y las catedrales, edificios civiles, plazas y palacios dan testimonio de su esplendor, riqueza y complejidad.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

III

UNA SOCIEDAD CRISTIANA

El 10 de junio del año 325 de nuestra era, los padres conciliares reunidos en la ciudad de Nicea para terminar con las controversias en torno a la naturaleza de Jesús, formularon una serie de proposiciones teológicas sobre aquel personaje nacido en Galilea en el siglo I. Muchos lectores reconocerán estas formulaciones:

> Creemos en un solo Dios, Padre Todopoderoso, creador de todo lo visible y lo invisible.
> Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo de Dios, engendrado del Padre como primogénito, o sea, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, consustancial con el Padre, por quien todo fue hecho, lo que hay en el cielo y en la tierra, que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó y se hizo carne, se hizo hombre, padeció y resucitó al tercer día, subió al cielo, vendrá a juzgar a vivos y muertos.
> Y en el Espíritu Santo.
> A los que dicen: "Hubo un tiempo en el que él no existía", y "antes de ser el engendrado, él no existía", y que él resultó de lo no existente. O dicen que él es de otra hipóstasis o naturaleza, o hecho, o variable, o mutable, el hijo de Dios, a esos anatematiza la católica y apostólica iglesia.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

La oración que hoy conocemos como el Credo niceno sintetizaba la evolución del pensamiento de la Iglesia a lo largo de 300 años y suponía una profunda ruptura con la religiosidad del mundo antiguo: frente al politeísmo imperante en el Mediterráneo desde el origen de la civilización, se afirmaba el monoteísmo, aunque se asumía también que la divinidad estaba conformada por tres personas o hipóstasis, Padre, Hijo y Espíritu Santo. De igual manera, se consideraba a Dios creador del mundo físico que podía conocerse a través de los sentidos, pero también de aquello que no se veía, es decir, el alma. Jesús, por su parte, era considerado una divinidad (ya no sólo una persona de carne y hueso) que se había encarnado en María, que había redimido a la humanidad del pecado original y que vendría al final de los tiempos a juzgar a vivos y muertos. Reafirmar que Jesús era el Dios verdadero convertía a las deidades griegas y romanas en falsos dioses. Sus estatuas, convertidas por este razonamiento en meros ídolos, no sólo no debían ser objeto de culto, sino que ameritaban ser destruidas. Asimismo, el Credo condenaba a todas aquellas personas que consideraban que Jesús sólo poseía una naturaleza humana –particularmente los arrianos– y declaraba que la única iglesia, es decir, comunidad, verdaderamente universal (que es lo que significa el término "católico") era la que abrazaba dichos presupuestos y estaba dispuesta a predicarlos por el mundo como habían hecho los apóstoles.

Como se aprecia, el surgimiento y desarrollo del cristianismo significó una profunda ruptura con el mundo antiguo que contribuyó a la transformación de la sociedad tardoantigua. De igual manera, esta doctrina (junto

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

con el orden estamental) se convertiría en uno de los principales marcos referenciales de la sociedad medieval, mediante el cual las personas articularon y dieron sentido a su vida cotidiana, dado que el fin último de su actuar en el mundo era obtener la salvación el día del juicio final y vivir colmadas de felicidad en el más allá conforme a la promesa evangélica.

Aunque la tradición eclesiástica considera que una vez que Jesús comenzó a predicar su mensaje de paz y amor hubo numerosas conversiones en masa y los principales postulados en materia de dogma, liturgia y disciplina quedaron establecidos, lo cierto es que el cristianismo recorrió un largo camino hasta convertirse en la religión oficial del Imperio romano y definir la dogmática que hoy conocemos.

GÉNESIS Y DESARROLLO DEL CRISTIANISMO

El proceso de conformación de los dogmas más importantes del cristianismo se extendió entre los siglos I y VI de nuestra era. Los especialistas han establecido cuatro etapas principales.

En la inicial se formularon las primeras tradiciones orales sobre Jesús, puestas por escrito en los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas, y se constituyeron las comunidades cristianas precursoras en el Mediterráneo oriental, integradas por pescadores, campesinos y esclavos, en la primera mitad del siglo I de nuestra era. Pedro, a quien según la tradición Jesús había designado como su sucesor, y Pablo, un antiguo soldado romano convertido a la nueva fe, establecieron los primeros dogmas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

por medio de las cartas o epístolas que dirigieron a estas agrupaciones primitivas. De igual manera se instituyó el bautismo como un rito de purificación y de paso que no sólo emulaba el episodio del bautismo de Jesús en el río Jordán, sino que significaba la renuncia a los antiguos dioses, la aceptación de una nueva forma de vida y el compromiso de integrarse a la comunidad de fieles.

La segunda etapa se extiende entre los años 70 y 125 d. C. aproximadamente. Se caracterizó por la rápida difusión del cristianismo a lo largo de la cuenca mediterránea y el Cercano Oriente, y la conversión en masa de los sectores populares. Esta expansión supuso entrar en contacto con otras tradiciones religiosas, como la egipcia, la mesopotámica, los cultos mistéricos griegos y el panteón romano, lo que se tradujo en una evolución en la organización de las comunidades y en la forma de concebir a Jesús, considerado una divinidad creadora, con poder sobre la vida y la muerte, inmutable, eterno y representante del principio del bien. Frente a él, en una concepción dualista del mundo, se constituyó la figura que representaba el mal, que tomó distintos nombres: Luzbel, el arcángel caído por rebelarse contra Dios; Belcebú, procedente de la deidad palestina Baal-Zebeck; o Satanás, derivado de la divinidad egipcia Seth-Anás. De igual modo surgieron las primeras ideas apocalípticas que anunciaban la inminencia del fin de los tiempos y el cumplimiento de la promesa del juicio final.

Las comunidades primitivas, por su parte, conocieron una primera jerarquización en la que los obispos se situaron a la cabeza de la colectividad auxiliados por diáconos y subdiáconos, que se sostenían de las limos-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

nas ofrecidas por los fieles. Se abandonó la incineración como forma de tratar a los difuntos y los restos mortales de las personas se depositaron en catacumbas con el fin de esperar el día del juicio final y la resurrección de la carne. Los devotos se reunían el domingo de forma discreta para celebrar la eucaristía, es decir, el ritual constituido por el sacramento de la consagración del pan y el vino para convertirlos, según el concepto de la transubstanciación, en el cuerpo y la sangre de Cristo. El rito se celebraba con cánticos y con la participación de sacerdotisas.

La rápida difusión del cristianismo y las conversiones masivas generaron una gran inquietud entre las autoridades de Roma, quienes veían con suspicacia las reuniones clandestinas de los cristianos. También consideraban como algo muy negativo que estos se negaran a rendir culto tanto a las divinidades romanas como al emperador, garante de la paz y la unidad del Imperio. Esto explica las persecuciones a las que fueron sometidos y su muerte con diversos métodos de tortura. Aunque a nuestros ojos estas formas de martirio parezcan atroces, en el contexto no eran sino castigos ejemplares con los que se buscaba infligir temor y disuadir a la gente de convertirse a la nueva religión o permanecer en ella. La Iglesia, por su parte, convirtió a las y los mártires en modelos a seguir, pues habían ofrecido su vida por su fe, y conservó su memoria en escritos pormenorizados de su obra y sufrimientos conocidos como hagiografías. Los restos mortales de estas personas, que a través del martirio habían alcanzado la santidad, muy pronto comenzaron a ser objeto de culto y veneración.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

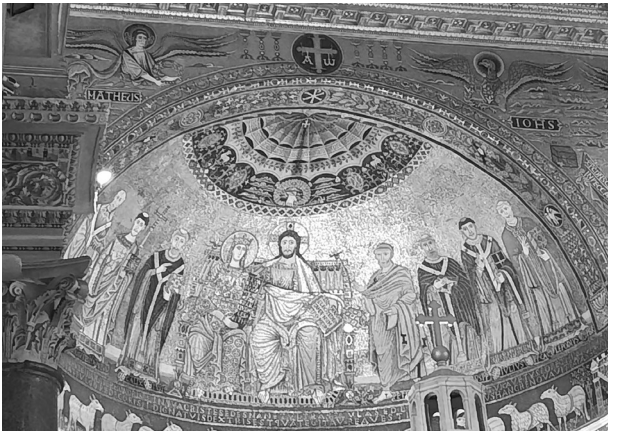

Figura 5. Cristo en majestad rodeado de la Virgen y el ordo episcopal.
Basílica de Santa Cecilia in Trastévere, Roma, Italia, siglos V-IX.
La imagen muestra el papel de primer orden que adquirieron los obispos
en la sociedad tardoantigua y altomedieval, y la forma en que
la Iglesia adoptó los símbolos de la autoridad imperial,
como la túnica, el manto, la corona y el trono.
Fotografía: Martín Ríos, archivo personal.

La tercera etapa en la conformación del dogma cristiano se extiende desde mediados del siglo II hasta principios del IV y se caracterizó por el aumento de las comunidades urbanas, la conversión de los sectores medios (artesanos, comerciantes, escribas) y las élites senatoriales romanas, y el surgimiento de variantes cristológicas en diversas zonas del imperio. Es importante recalcar que la integración de los sectores medios y aristocráticos supuso no sólo el incremento de las ofrendas materiales –dinero, inmuebles, objetos de culto–, sino también la necesidad de dotar al cristia-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

nismo de una mayor racionalidad y contenido filosófico que trascendieran la simplicidad del mensaje primitivo. Asimismo, es necesario subrayar la relevancia que tuvieron las mujeres pertenecientes a los altos estratos de la sociedad romana en la difusión de esta creencia, pues al mismo tiempo que ofrecieron donaciones y desarrollaron los cultos particulares y devociones, encontraron en esta actividad una cierta capacidad de acción frente a las restricciones que les imponía su entorno. Quizá las dos más célebres fueron Julia Flavia Helena, madre del emperador Constantino, y Mónica, madre de Agustín, quien se convertiría en obispo de Hipona.

En su expansión por distintos rincones de la geografía imperial, el cristianismo integró elementos de las tradiciones religiosas preexistentes y de la tradición filosófica griega. Ello explica que surgieran, a la postre, diversas maneras de concebir a Jesús. Para unos, autodenominados católicos, poseía una naturaleza humana y divina a la vez, por lo que era hombre y era Dios. Para otros, como los arrianos, Jesús sólo era hijo adoptivo de Dios, por lo que no poseía una naturaleza divina, sino tan sólo humana. El gnosticismo, por su parte, lo concebía exclusivamente como un ser divino y postulaba la experiencia mística como vía privilegiada para acercarse a la divinidad. Esto lo hacía cercano al monofisismo, que consideraba que sólo tenía una persona, *physis*, divina. Finalmente, el maniqueísmo postulaba que la persona de Jesús encarnaba los principios del bien y el mal que se hallaban en constante lucha.

Diversos pensadores, que hoy se conocen como Padres de la Iglesia, intentaron unificar el mensaje cristia-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

no y dotarlo, como decíamos, de una mayor racionalidad. Entre los más importantes destacan los neoplatónicos Plotino, Proclo, Pseudo Dionisio y Orígenes de Alejandría, quienes encontraron en la doctrina de las hipóstasis –personas– la solución. Estos autores sostenían que el principio del uno podía identificarse con la persona del Padre, en tanto que la inteligencia y el alma podían identificarse con el Hijo y el Espíritu Santo. Nació así la concepción de la Santísima Trinidad: tres personas y un sólo Dios, el único Dios verdadero. En última instancia, el neoplatonismo contribuyó a la unión de doctrinas para evitar la dispersión del mensaje cristiano y también al establecimiento de la ortodoxia, es decir, de la única interpretación tenida por correcta, lo que hacía que el resto de interpretaciones cristológicas fueran consideradas heterodoxas y que pudieran ser perseguidas por la propia Iglesia.

Con el objetivo de ganar el apoyo de los cristianos, cada vez más numerosos, en el año 313 el emperador Constantino (306-327) emitió un edicto en la ciudad de Milán por el cual garantizó la libertad de cultos en toda la geografía imperial. Esta fecha marca el inicio de la cuarta etapa en el desarrollo del cristianismo, puesto que permitió a los seguidores de esta religión poseer bienes inmuebles, recibir limosnas y donativos de manera abierta, y celebrar el culto a la luz del día y públicamente. Debajo de esta prosperidad, sin embargo, se mantenían las pugnas teológicas. En el año 325, el mismo Constantino, acompañado de Eusebio de Cesárea, uno de los obispos más influyentes de su tiempo, convocó al concilio ecuménico –es decir, universal– en la ciudad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

de Nicea, en la actual Turquía, con el fin de terminar con las controversias en torno a la naturaleza de Cristo. Como resultado de las discusiones conciliares se emitieron las propuestas teológicas, consideradas dogmas a partir de entonces, que integran el Credo niceno al que hicimos referencia antes. No obstante, en el Mediterráneo oriental no se aceptaron las propuestas en torno a la naturaleza de Jesús, por lo que el cristianismo se dividió en dos grandes corrientes de interpretación: el niceno o "católico", que se pretendía "universal", y el ortodoxo o arriano, que pretendía seguir la "opinión correcta". El conflicto religioso en el seno del Imperio se agravó cuando el emperador Juliano (355-360) recuperó el culto a las divinidades estatales y persiguió a los cristianos. Con el fin de lograr la unidad en un complejo contexto político, militar y económico, en el año 380 el emperador Teodosio (379-395) decretó el edicto de Tesalónica, mediante el cual el cristianismo niceno se convirtió en la religión oficial del Imperio romano.

A partir de entonces la Iglesia católica, mayoritaria en Occidente, comenzó a perseguir con la fuerza y autoridad del Estado a los practicantes de los cultos antiguos, ahora considerados paganos, y a los cristianos adscritos a otras interpretaciones consideradas como heterodoxas. Los obispos, por su parte, pudieron ocupar los edificios "culturales" (de "culto") romanos y convertirlos en las sedes de sus cátedras y muchas otras construcciones se transformaron en basílicas o templos cristianos. El triunfo de la Iglesia católica se reflejó en la forma de representar a Cristo como *pantocrátor*, es decir, con las insignias imperiales y gobernando sobre el mundo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Naturalmente, la adopción del cristianismo niceno fue compleja y muchas creencias formuladas en los siglos precedentes se mantuvieron con fuerza. Para combatir lo que consideraba herejías, la Iglesia convocó nuevos concilios: Constantinopla I (381), Éfeso (431), Calcedonia (451) y Constantinopla II (553). Aunque cada uno se centró en una controversia particular, en el fondo todos reafirmaron la virginidad de María antes, durante y después del parto, la naturaleza divina y humana de Jesús, el dogma de la encarnación y la figura de la Trinidad.

A lo largo de esta compleja evolución, que se extendió durante cinco siglos, el cristianismo integró numerosos elementos culturales del mundo antiguo, como las divinidades aladas, las diosas de la fertilidad –materializadas en la figura de la Virgen María–, el concepto de sacrificio ritual y las ofrendas vegetales con las que se celebraba la liturgia, como pan, vino y aceite. También generó profundas rupturas, como el destierro del politeísmo, el abandono de la incineración como práctica funeraria, la destrucción de estatuas de las divinidades antiguas y la persecución de filósofos y sacerdotes que no se plegaron a la intolerancia de las nuevas autoridades religiosas. Finalmente, impuso nuevos valores que se convertirían en el ideal de la vida monástica y que supusieron una profunda ruptura con el mundo antiguo: frente al disfrute de la vida y el ejercicio de la sexualidad, la castidad; frente al poder político y las glorias militares, la humildad; frente a la riqueza y la ostentación, la pobreza. Esos tres valores y el marco moral generado por la Iglesia católica y sus teólogos condicionaron la vida de Europa durante la Edad Media.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

El surgimiento de diversas comunidades cristianas a lo largo de la cuenca mediterránea y el contacto con otras tradiciones religiosas y culturales se tradujo en el desarrollo de las variantes doctrinales a las que hicimos referencia más arriba. La promulgación del Edicto de Tesalónica de 380 supuso un hito, pues era el propio estado el que tomaba a su cargo la preservación de la ortodoxia y el castigo de los herejes, es decir, personas que tenían una opinión distinta en materia de dogma, disciplina o liturgia de la que había sido sancionada por la autoridad eclesiástica.

A esta diversidad doctrinal, que perduró varios años, la incomprensión de las sutilezas dogmáticas del catolicismo por parte de esclavos y campesinos, y la pervivencia del paganismo se sumó otro factor de inestabilidad en la comunidad cristiana: la búsqueda de la primacía espiritual entre las sedes episcopales más importantes del Imperio. Según la tradición evangélica, Jesús había nombrado a Pedro como su sucesor y como éste predicó en Roma, sus sucesores directos se arrogaron la primacía espiritual y política en el seno de la Iglesia, argumentando no sólo la designación de Cristo, sino también que en la Ciudad Eterna residía el *Sumo Pontifex*, es decir, el responsable del culto imperial, y que al convertirse Roma en un imperio cristiano a ellos correspondía tal dignidad.

Obispos de ciudades tan importantes como Jerusalén, Alejandría, Constantinopla o Antioquía también reclamaban esa superioridad y señalaban que quien

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

presidía la sede romana no era sino un obispo más, con la misma dignidad que sus homólogos. Esto llevó al papa Gelasio I (492-496) a formular la teoría de los dos poderes pontificios, que implicaba concebirse a sí mismo como un *prínceps*. El pontífice, según Gelasio, poseía una potestad real que le venía dada por ser sucesor de Pedro y residir en la antigua capital del Imperio, pero también detentaba una "sagrada autoridad pontificia" en tanto vicario de Cristo. Así, los conceptos de autoridad, *auctoritas*, y potestad, *potestas*, se convirtieron en los ejes vertebradores del poder soberano en la Edad Media: un gobernante que ejercía el poder sin autoridad era un tirano; una persona con autoridad, pero sin poder efectivo tenía pocas posibilidades de incidir en su realidad. La teoría de la supremacía pontificia romana conllevaba, además, una concepción jerárquica de la Iglesia que dejaba de lado el principio de igualdad y fraternidad que había caracterizado a las primeras comunidades.

Un siglo después, el papa Gregorio Magno (590-604) llevó a cabo un programa para impulsar el cristianismo niceno frente a los rescoldos de arrianismo que pervivían en la parte occidental del antiguo Imperio romano e impuso las formas romanas frente a la liturgia celta, envió misioneros a diversas zonas de Germania y de las islas británicas, y preparó un manual para la enseñanza de la doctrina entre distintos sectores de la población, conocido como *Regla pastoral*. Asimismo, respaldó el monacato de tradición benedictina mediante la redacción de una *Vida de san Benito* y el oficio divino con la introducción del canto en la celebración de la liturgia, razón por la que se le conoce como canto gregoriano.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Durante los siglos VI, VII y VIII los obispos se convirtieron en un apoyo político, moral y religioso muy importante para los monarcas de los reinos germánicos. Mediante la celebración de concilios regionales, lograron imponer a la sociedad de su tiempo los valores de la Iglesia a cambio de sostener a los gobernantes en turno. El ejemplo más acabado ocurrió en el reino franco durante el siglo VIII. El obispo san Bonifacio coronó a Pipino el Breve como rey de los francos en el 754 y sancionó así la instauración de una nueva dinastía: los carolingios.

Durante el reinado de Carlomagno (771-814), la alianza entre el poder laico y el eclesiástico conoció un momento excepcional. Este monarca se había comprometido a defender al papa de sus enemigos, en especial de los lombardos, a cambio de su coronación como rey de los francos. Dos décadas después, en el 794, el papa Adriano I convocó a un concilio en Frankfurt para combatir la iconoclasia y el adopcionismo, dos herejías que no eran nuevas pero que habían adquirido gran fuerza. La primera se desarrolló en el Imperio bizantino y cuestionaba el uso de las imágenes por considerar que eran ídolos, lo que llevó a la destrucción de muchas obras de arte. La segunda, sostenida por los obispos hispanos Elipando de Toledo y Félix de Urgell, era en realidad una variante del adopcionismo. El concilio, con el apoyo imperial, condenó ambas formulaciones. El momento culmen de la alianza se produjo el 25 de diciembre del 800, cuando el papa León III (796-816) coronó a Carlomagno como emperador en Roma. Ello supuso la restauración simbólica del Imperio y la formulación de una nueva concepción del poder regio e imperial basada en su naturaleza sagrada.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

A lo largo del siglo IX, el Occidente medieval vivió una crisis generalizada como consecuencia de la desarticulación del Imperio carolingio y el nacimiento de varias entidades políticas, la fragmentación y atomización del poder político, y el asalto de diversos pueblos como los musulmanes, los vikingos y los húngaros. Esto explica que en el seno del monacato surgiera una nueva forma de vida, *ordo*, que pretendía reformar la vida monástica.

En el año 910, el duque Guillermo de Aquitania concedió al abad Bernone una ermita dedicada a la Virgen y una serie de viñas, tierras, bosques y corrientes de agua en la villa de Cluny, en la Borgoña. Muy pronto, la comunidad cluniacense se convirtió en una de las más importantes de la Europa de entonces debido a tres factores: primero, que el acta fundacional le concedía libertad eclesiástica y la colocaba bajo la autoridad directa del papa, es decir, exenta del poder episcopal local; segundo, que la misma acta establecía que los bienes de la abadía no se podían enajenar de ninguna manera, lo que hizo que su patrimonio inmobiliario se consolidara en poco tiempo; y tercero, porque la comunidad se propuso, bajo la dirección de sus abades, en particular Maiolo (954-994) y Odilón (994-1049), erigirse en modelo de vida y santidad.

La eclesiología cluniacense pretendía reproducir en la tierra la jerarquía celeste. Los monjes se consideraban a sí mismos los últimos de la jerarquía celestial, pero los primeros de la jerarquía terrenal, incluso sobre los monarcas. Dado que los monjes habían hecho su profesión siendo vírgenes, se consideraban los más puros y, por lo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

tanto, los que estaban en mejores condiciones para rogar por la intercesión divina. Fue así como pronto comenzaron a recibir donaciones en tierra y dinero para ofrecer misas por las almas de los fieles difuntos. A principios del siglo XI eran tantos los nombres que debían leerse, que Odilón propuso crear el día de Todos los Santos, cuya fiesta se celebra desde entonces el 2 de noviembre. El modo de vida cluniacense se propagó rápidamente por toda Europa y diversos monasterios reconocieron al abad de la casa borgoñona como su autoridad. Esta congregación logró imponer sobre la sociedad medieval los valores del monaquismo de tradición benedictina.

A principios del siglo XI ascendió al solio pontificio Gerberto de Aurillac, que tomó el nombre de Silvestre II (999-1003). A pesar de su breve pontificado, su figura tiene una enorme trascendencia para la historia de la Iglesia y la sociedad medieval, pues fue quien formuló la idea un imperio cristiano universal bajo la doble regencia del papa y el emperador, y porque inició el proceso conocido como Reforma, que buscaba volver a los ideales y formas de vida de las primeras comunidades cristianas y combatir las dos prácticas que más dañaban a la institución: el concubinato eclesiástico, llamado también nicolaísmo, y la compraventa de cargos, conocida como simonía. En el primer caso no sólo se trataba de respetar el voto de castidad que debían obedecer todos los miembros del clero, sino de evitar la dispersión del patrimonio de la Iglesia y garantizar el cuidado de la feligresía. En el segundo caso se quería impedir que llegaran a las altas jerarquías personas no idóneas y sin vocación para la vida religiosa que hubieran comprado

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

el cargo para obtener el usufructo de las rentas y diezmos que generaba una dignidad determinada.

La reforma iniciada por Silvestre II fue continuada por Nicolás II (1059-1061), quien prefiguró un programa ideológico, político y religioso que pretendía erigir la dignidad papal por encima de la imperial, aspiración que materializó simbólicamente al ser consagrado con el mismo ritual que los emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico. En sus tres años de pontificado combatió con denuedo el nicolaísmo y la simonía y, además, otorgó un gran poder al colegio cardenalicio para favorecer que el papa fuera elegido de entre sus miembros e impedir así la intromisión tanto del emperador como de los nobles romanos. Con ello buscaba hacer efectivo el principio de la libertad de la Iglesia, *libertas ecclesiae*, respecto de cualquier poder temporal.

Sin duda, fue Gregorio VII (1073-1085) quien llevó la Reforma de la Iglesia a su punto más álgido. Por este motivo, una tradición historiográfica denomina como "reforma gregoriana" al proceso desarrollado a lo largo de los siglos XI y XII. Hildebrando de Saona –nombre de Gregorio VII antes de acceder al solio pontificio– había ocupado diversos cargos en la curia romana desde los tiempos de Nicolás II, lo que le permitió formular una serie de proposiciones conocida como *Dictado del papa* (*Dictatus papae*), que consagraba la suprema autoridad de esta figura sobre cualquier otra potestad, incluso los monarcas, al tiempo que convertía al pontífice en la máxima autoridad de una Iglesia sumamente jerarquizada. Asimismo, el papa se arrogaba la facultad de nombrar y deponer emperadores, enunciaba su infalibilidad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

y señalaba que ninguna persona podía ser llamada "católica" si no comulgaba con estos principios, convirtiéndola en hereje y en sujeto de persecución por parte de la Iglesia. El emperador Enrique IV se mostró en desacuerdo con estos postulados y organizó un ejército para detener al pontífice. Gregorio VII lo excomulgó y nombró otro emperador. En este punto, la mediación de la condesa Matilde de Canosa y del abad Hugo de Cluny facilitó un encuentro entre ambos, en el que el emperador hizo penitencia y fue perdonado por el pontífice. La paz duró poco y el conflicto se prolongó en las décadas siguientes. Se resolvió con la firma del concordato de Worms (1122), gracias al cual el papa Calixto y el emperador Enrique V especificaron los límites de sus respectivas influencias en el gobierno de la Iglesia.

Urbano II (1088-1099) es conocido por ser el papa que proclamó la primera cruzada en el Concilio de Clermont, en 1095. De origen cluniacense, supo articular una política que, frente a los postulados de Gregorio VII, devolvía su autoridad al concilio, que se reunió para insistir en la condena a la simonía y el nicolaísmo. También consiguió formular un programa ideológico en el que el pontífice se arrogaba el monopolio de la violencia sagrada y la capacidad de organizar los poderes seculares contra un enemigo externo, lo que en el fondo materializaba las tesis gregorianas. Las cruzadas, desde esta perspectiva, pueden leerse como un movimiento espiritual –originalmente fueron concebidas como una peregrinación armada– que afirmaba la capacidad mediadora de la Iglesia entre el ser humano y Dios, y su papel como articuladora de la comunidad.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Figura 6. Representación de Hugo de Cluny, Enrique IV y Matilde Canosa. Donizo, Vita Mathildis, *ca*. 1115. Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ms. Vat. lat. 4922, f. 49v. La imagen refleja la capacidad mediadora de las mujeres de la alta nobleza en la Edad Media, así como los actores que participaban del poder político en el siglo XI, en el marco de la Reforma y la querella de las investiduras: la realeza, representada por el emperador Enrique IV; la nobleza, por la condesa Matilde y, la Iglesia, por el poderoso abad de Cluny, Hugo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

El siglo XII estuvo marcado no sólo por un continuo trasiego de cruzados hacia Tierra Santa (que analizaremos en el siguiente capítulo), sino también por el surgimiento de varias corrientes religiosas que cuestionaron el papel mediador de la Iglesia y las riquezas que había acumulado. Algunos movimientos y pensadores, como el fraile cisterciense Joaquín de Fiore, se mantuvieron dentro de la ortodoxia tras la correspondiente llamada de atención de las autoridades eclesiásticas. Otros objetaron abiertamente el orden establecido, el papel mediador de la Iglesia y desafiaron la autoridad papal, como los valdenses, encabezados por Pedro Valdo; el movimiento de la pataria, desarrollado en el norte de la península itálica, o el de los cátaros, llamados también albigenses por tener en la ciudad occitana de Albi uno de sus principales centros de irradiación. Inocencio III (1198-1216) envió distintos legados para acabar con el conflicto en esta localidad y, ante los pobres resultados, declaró una cruzada que culminó con la derrota de los señores del sur de Francia en la batalla de Bouvines (1213).

Inocencio III era consciente de que estos movimientos obedecían también a nuevas inquietudes espirituales, producto del desarrollo urbano, la secularización de los saberes y un deseo legítimo de los fieles de que la Iglesia y sus miembros vivieran conforme el Evangelio. Así, en 1215 convocó al IV Concilio de Letrán para reafirmarse en el combate a la simonía y el nicolaísmo, pero también impuso la obligación de la confesión auricular y la comunión para todos los fieles al menos una vez al año, entre otras disposiciones.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

La reforma de Inocencio III encontró en las figuras de Francisco de Asís y Domingo de Guzmán un apoyo invaluable. El primero era miembro de una rica familia de comerciantes y renunció a sus bienes para dedicarse a la oración, la prédica y el ideal de pobreza evangélica. El segundo era originario de la península ibérica e hizo de la prédica entre los herejes su carisma principal. En 1209, Inocencio aprobó la primera regla franciscana, y en 1216, el papa Honorio III hizo lo propio con la regla de los dominicos. Nacían así las órdenes mendicantes, que se diferenciaban de las monásticas por tres elementos fundamentales: a) vivían de la mendicidad y la limosna, no de las rentas generadas por sus tierras; b) habitaban en medio de las ciudades, no en parajes apartados, y c) se dedicaban a la prédica y sus miembros viajaban a donde eran requeridos, en lugar de consagrarse a la oración enclaustrados en el monasterio.

Después se formarían otras órdenes mendicantes, como la de los carmelitas, entregados a la vida contemplativa, o la de los mercedarios, dedicados al rescate de cautivos cristianos. Hay que señalar que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII una rama del franciscanismo conocida como los "espirituales" o *fraticelli* quiso llevar al extremo el ideal de pobreza evangélico, por lo que fue declarada hereje por la Iglesia y perseguida hasta su desaparición en el siglo XIV.

En 1309, el papa Clemente V (1305-1314) trasladó la sede pontificia a la ciudad francesa de Aviñón. La decisión obedeció a la voluntad del rey de Francia Felipe IV de controlar al papado. Ello significó una profunda ruptura de la tradición, que se tradujo en numerosas críticas a la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

corte aviñonesa, siendo las más importantes el nepotismo que caracterizó a los distintos pontificados, el exceso en los gastos de la curia y el ejercicio de un lujoso tren de vida. La sede permaneció ahí hasta 1377, cuando el papa Gregorio XI (1370-1378) se instauró de nuevo en Roma.

A la muerte de este último pontífice, la Iglesia atravesó una profunda crisis conocida como Cisma de Occidente. Los cardenales italianos eligieron a Urbano VI, mientras que los franceses designaron a Clemente VII. Se formaron así dos grupos, apoyados a su vez por distintas monarquías, lo que se tradujo en un conflicto armado. Era tal la gravedad que se planteó que los sucesores de los respectivos papas renunciaran a su designación. Ante su negativa, el emperador Segismundo convocó a un concilio en Constanza (1414-1418), que destituyó a ambos y nombró por unanimidad a Otón de Colonna, quien tomó el nombre de Martín V (1417-1431) y residió en la Ciudad Eterna todo su pontificado.

El siglo XV estuvo marcado por el auge del humanismo, de nuevas herejías, como la de los husitas en el reino de Bohemia, y de una corriente espiritual conocida como *devotio moderna*, que buscaba una comunicación directa entre las personas y Dios, y negaba el papel mediador de la Iglesia. En buena medida esta corriente se nutría del desencanto de la feligresía con los dignatarios eclesiásticos, más interesados en llevar un lujoso tren de vida y participar de la política de su tiempo que en los asuntos espirituales. En los años finales de la Edad Media, esto obligó a los papas, obispos y generales de las órdenes mendicantes a dar un nuevo impulso a la Reforma para combatir la simonía y el nicolaísmo, aumentar

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

el nivel intelectual del clero, imponer la obediencia a las respectivas reglas, vivir conforme el ideal evangélico y promover el contacto directo con los fieles por medio de la prédica y la práctica de devociones particulares, como la peregrinación o la oración continuada a los santos y la Virgen para obtener su intercesión. Obispos como los hispanos Francisco Jiménez de Cisneros o fray Hernando de Talavera fueron importantes representantes de estas corrientes reformistas.

Dentro de este movimiento general de reforma debe insertarse el encabezado por el religioso agustino Martín Lutero (1483-1546). Formado en el pensamiento de Agustín de Hipona, el humanismo clásico y la nueva espiritualidad, criticó con vehemencia la política de la venta de indulgencias desarrollada por el papa para reformar la Basílica de San Pedro, pues suponía lucrar con la salvación y la palabra sagrada. En 1517 Lutero manifestó su desacuerdo con diversas prácticas de la Iglesia y propuso nuevos elementos, como traducir la Biblia a las lenguas vernáculas para que fuera comprendida por los fieles, y eliminar el culto a los santos y la Virgen por considerar que lo importante era la relación directa con Dios. En la Dieta de Worms (1521), el emperador Carlos V invitó a Lutero a retractarse de sus proposiciones. No sólo no lo hizo, sino que se reafirmó en ellas y desconoció la autoridad papal. Así nacía la Iglesia "protestante" que se oponía a la "católica". La reforma eclesiástica conocería un nuevo impulso a mediados del siglo XVI con la celebración del Concilio de Trento, que tuvo como objetivo combatir el protestantismo y reafirmar las prácticas y los dogmas católicos.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

En la última cena, Jesús invitó a los apóstoles a compartir el pan y el vino que de manera simbólica representaban su carne y su sangre. Acto seguido, les conminó a recordar el acontecimiento por medio de la celebración del rito de la eucaristía, con una fórmula que todavía se repite cada domingo: "Haced esto en conmemoración mía". Uno de los momentos centrales de la misa es el rito de la consagración, que consiste en la imposición de manos sobre el pan y el vino. Para los creyentes, mediante la transustanciación, estos alimentos se transforman en el cuerpo y la sangre de Cristo, y éste se convierte, simbólicamente, en un cordero místico cuyo sacrificio logra la salvación de la humanidad. Visto desde la perspectiva de la historia de las religiones, el rito de la consagración fue una manera de resignificar los sacrificios de animales practicados en honor de las diferentes deidades de la Antigüedad a lo largo del mundo mediterráneo. De ahí la importancia de las palabras "dichosos los invitados a la cena del Señor", pues evocan los banquetes fúnebres celebrados para honrar a los difuntos en Grecia y Roma.

Estos ritos, que describimos superficialmente, sintetizan los profundos cambios operados en la sociedad tardoantigua como consecuencia del desarrollo del cristianismo: la misa es el ritual que conmemora la muerte y resurrección de Cristo, quien inauguró una nueva etapa en la historia de la humanidad, la historia de la salvación o *salus*. Por ello, a principios del siglo IV, Eusebio de Cesárea podía decir que el nacimiento de Jesús –Dios encarnado– dividía la historia del mundo en

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

dos: antes de y después de Cristo. La misa dominical no es sino el recordatorio perenne del sacrificio que cambió, desde la perspectiva del cristianismo y la Iglesia, la historia de la humanidad.

Esta forma de entender la historia humana generó una serie de transformaciones en la vida de las personas con respecto a los valores del mundo grecolatino. Ello no significó que esa matriz desapareciera, sino que, por el contrario, fuera resignificada por la Iglesia. Así, por ejemplo, el concepto de delito civil fue sustituido por la noción de pecado, y se diferenciaron rápidamente aquellos que se consideraban capitales o mortales –lujuria, avaricia, ira, envidia, gula, soberbia y pereza– de los que eran veniales. De igual manera, los nombres romanos fueron cristianizados gracias a los mártires y los santos ofrecidos a los fieles como modelo de virtudes: Antonio, Martín, Sebastián, Esteban, Vicente, Cristina, Cecilia, Lucía, Elena y Julia, a los que se sumaron los de los apóstoles, Pedro, Pablo y Andrés; los evangelistas, Mateo, Marcos, Juan y Lucas; las advocaciones marianas y otras figuras de la tradición neotestamentarias, como Isabel, Marta o Lázaro, usados por las personas en la Edad Media, como la reina Isabel de Castilla, que junto a los nombres de origen germano, como Alfonso, Carlos, Enrique y Rodrigo, conforman en la actualidad el elenco de apelativos del mundo latino.

La concepción del tiempo es el ámbito en el que la ruptura y continuidad entre el mundo antiguo y el Medioevo fue más marcada. El nacimiento de Jesús no sólo inauguró una nueva cuenta universal, sino que significó la génesis de un nuevo orden del tiempo de naturaleza

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

lineal, compuesto en realidad por dos temporalidades que discurrían de manera paralela: el tiempo sagrado o de Dios, y el tiempo profano o de los hombres. Dios, al ser eterno, se hallaba al principio y al final de los tiempos, actuaba a lo largo de la historia humana con la finalidad de inclinar a las personas hacia el bien y al camino de la salvación, y obraba milagros o permitía el mal para que tomaran conciencia de sus pecados y enmendaran su conducta. Nació así una concepción de la historia conocida como providencialista, porque era la Providencia la que intervenía en el tiempo profano. Quienes escribieron historia en la alta y la plena Edad Media no se ocuparon de buscar las causas de los acontecimientos, sino sólo de registrarlos, pues se sobrentendía que el origen de todo cuanto acontecía en el mundo era Dios y las personas debían descifrar los designios de la Providencia, que se manifestaba por medio de distintos signos. La historia de la humanidad necesariamente culminaría con la parusía, es decir, el advenimiento glorioso de Jesús al final de los tiempos y el día del juicio final, que no se sabía cuándo iba ocurrir, pero para el que se debía estar preparado.

Junto a esta cuenta larga, el cristianismo desarrolló un cómputo del tiempo anual basado en el calendario agrícola y festivo del mundo romano, con el fin de cristianizar los festejos más importantes. De esta manera, se estableció que el día para conmemorar el nacimiento de Jesús sería el 25 de diciembre, que coincidía con la fiesta del sol en el Imperio. Los carnavales previos a la cuaresma no eran sino fiestas propiciatorias para obtener buenas cosechas y la cuaresma misma, el periodo de penitencia por excelencia, coincidía con

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

las labores de preparación, siembra y mantenimiento de los campos. La festividad de san Juan, el 24 de junio (aunque la fiesta se realiza en la noche del 23 al 24), anunciaba el inicio del verano y las jornadas de recolección, en tanto que la de san Martín de Tours, el 11 de noviembre, advertía la proximidad del invierno y el inicio de las faenas preparatorias para sobrevivir a sus rigores. El año litúrgico, por su parte, estaba –está– marcado por las grandes celebraciones que conmemoran la vida de Jesús: Navidad, el 25 de diciembre; Epifanía, el 6 de enero; Pascua, variable según el calendario lunar; Ascensión y Pentecostés. A estas se sumaban las fiestas de los santos regionales o locales que enmarcaban la cotidianidad de las personas en la Edad Media.

La cuenta corta en el cristianismo no es otra que la semana de siete días. Así como se conservaron los nombres vinculados a los dioses romanos Marte, martes; Júpiter, jueves, o Venus, viernes, también se implementó el domingo, *Dominus die*, como el primer día de la semana en conmemoración de la resurrección de Jesús. Los días, a su vez, se dividían en horas canónicas, cuyo cómputo era llevado por las campanas de las iglesias abaciales y parroquiales para marcar los tiempos de oración y de dedicación al trabajo manual y agrícola.

Esta concepción cristiana del tiempo y la historia tuvo numerosos reflejos a lo largo de la Edad Media. La guerra, por ejemplo, estaba prohibida en domingo, en las grandes solemnidades de la Iglesia y los tiempos de cuaresma y adviento. Los cuerpos de los difuntos, lo hemos dicho, dejaron de incinerarse y se enterraron en espera del juicio final. Existen numerosas representa-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

ciones iconográficas y vestigios materiales gracias a las necrópolis conformadas por los cementerios que rodeaban las iglesias, pues los fieles querían ser enterrados en camposanto. La literatura y la historiografía de aquellos siglos, por su parte, contiene diversas referencias a la intervención de los santos a favor de los buenos cristianos para ayudarles a lograr sus objetivos, ya fuese el cumplimiento de algún voto de peregrinación o una victoria frente a los enemigos. En los casos de las batallas de Muret (1213) y Bouvines (1214), por ejemplo, los ejércitos contendientes entendieron que su enfrentamiento era en realidad una ordalía en la que Dios impartiría justicia y concedería el triunfo a quien considerara que representaba la causa justa. Finalmente, las ideas del juicio final y de la salvación eterna para los elegidos, o el castigo eterno en los infiernos para los condenados, incentivaron que las personas intentaran llevar una forma de vida acorde a los principios de la Iglesia. En la baja Edad Media, la presencia de dominicos y franciscanos entre las clases populares hizo que las devociones particulares, como el rezo del rosario, la invocación de la Virgen y otras prácticas, conocieran una gran popularidad.

Ese nuevo orden cristiano tuvo otro reflejo material importante: la construcción de lugares para la celebración del culto, es decir, las iglesias. Es pertinente recordar que en un primer momento el término "iglesia" se empleó para hacer referencia a la comunidad de fieles, pero con el tiempo el vocablo empezó a designar el edificio en el que se congregaban. Los templos cristianos reciben nombres distintos como resultado de sus funciones: las catedrales son las sedes de los arzobispos y obispos;

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

las basílicas son aquellas que guardan los restos de un santo o un mártir, o recibieron esa dignidad por designación papal debido a su relevancia; las parroquias sirven para la administración de sacramentos y bienes, y son el eje articulador del territorio parroquial; las ermitas son pequeñas construcciones que suelen marcar los límites de una población o conmemorar apariciones milagrosas.

Tras la promulgación del edicto de Milán, varios edificios públicos romanos, como las basílicas o templos de distintas divinidades, fueron transformados en iglesias. Las primeras construidas ex profeso para el culto cristiano tomaron el modelo arquitectónico de las basílicas romanas: una planta rectangular dividida en tres naves sostenidas por pilastras y una serie de ábsides en la cabecera o testero.

Durante la alta Edad Media, se olvidaron las técnicas de construcción romana y las iglesias se erigieron de manera sencilla, con techos bajos y elaboradas en mampostería o madera, y con tejado de este material. No obstante, hubo edificaciones de gran sofisticación arquitectónica, como la basílica palatina de Aquisgrán o la iglesia de San Miguel de Lillo, en Asturias.

A partir del siglo XI, según el testimonio del monje cluniacense Raúl Glaber, la cristiandad se cubrió con "un manto blanco de iglesias", lo que reflejaba una actividad económica dinámica y un importante crecimiento demográfico. En ese siglo surgió el estilo arquitectónico que hoy conocemos como románico, caracterizado por la planta basilical, muros anchos y bajos, pilastras gruesas, capiteles adornados con motivos vegetales, escenas del Antiguo y el Nuevo Testamento, o figuras alegóricas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

como monstruos, sirenas, animales; la construcción de cruceros; bóvedas de medio punto; un deambulatorio y capillas absidiales en la cabecera. El altar se situaba debajo del crucero y la feligresía asistía a la misa de pie.

En el primer tercio del siglo XII, el abad Suger de Saint-Denis, una abadía estrechamente ligada a la memoria de la dinastía real de los Capeto, decidió renovarla y ampliarla para crear un relicario de luz que resguardara lo más sagrado para el cristianismo: el cuerpo y la sangre de Cristo. Desde la perspectiva de Suger, los objetos preciosos debían servir para dar mayor brillo al culto divino y la luz debía ser la vía para llegar a Dios, pues la luz, según los teólogos de la época, permitía alcanzar lo invisible (Dios) a través de lo visible (la luz). Fue así como Suger concibió un método constructivo con arcos ojivales en los que introdujo numerosas ventanas y vitrales que no sólo descomponían la luz, sino que posibilitaba que los muros fueran más altos y ligeros. Para evitar que las paredes se derrumbaran, el abad ideó la colocación de contrafuertes en el exterior que recogían, además, el peso de las bóvedas. El nuevo estilo, al que los estudiosos del siglo XIX denominaron gótico, se difundió rápidamente por las ciudades del reino de Francia y luego por todas las de Europa occidental, pues cada una quería construir una nueva catedral que mostrase su poder y riqueza, y que se convertiese en fuente de prestigio.

Las iglesias tuvieron un papel central en la sociedad medieval, pues eran el eje articulador de las comunidades campesinas y urbanas: en las parroquias se celebraba cada domingo el sacrificio del cordero místico, se impartían los sacramentos que marcaban los momentos vita-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

les de las personas –bautismo, comunión, matrimonio, muerte– y se daban anuncios del interés comunitario, que hasta hoy se siguen llamando "avisos parroquiales"; las catedrales eran escenario de las grandes celebraciones en las que se reproducía el orden social vigente y se materializaba el poder mediador de la Iglesia. En ambas, la prédica, la música y las imágenes de capiteles y vitrales contribuían a recordar permanentemente el mensaje de salvación, pero también los castigos y terrores que esperaban a quienes cometieran algún pecado y no se arrepintieran. Es interesante mencionar que Francisco de Asís, en su idea de llevar el mensaje de salvación de la Iglesia a los pobres, ideó en 1223 la representación del nacimiento de Jesús con figuras vivientes, que con el tiempo dieron paso a las efigies inanimadas que componen el Belén o Nacimiento que muchas familias colocan en sus casas en los días de Navidad.

El panorama no estaría completo si no mencionáramos las peregrinaciones. Esta forma devocional surgió en la tardoantigüedad. Se considera que la primera peregrina fue Helena, madre del emperador Constantino, cuando visitó el Santo Sepulcro en Jerusalén. La libertad de cultos concedida por el edicto de Milán del año 313 permitió que muchos cuerpos de mártires y sus reliquias fueran adorados públicamente, pues se consideraba que estaban cargados de una potencia divina que acercaba a los creyentes a Dios. En el contexto del mundo irlandés, desde el siglo V, emergió un modelo penitencial conocido como penitencia privada, en el que los abades o monjes imponían a los pecadores penas de ayunos a pan y agua en función de la gravedad de la falta cometida. Una

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

forma de conmutar años de penitencia era dirigirse a la tumba de un santo para rogar por su mediación.

Ya en el siglo VI, Roma se había convertido en el principal centro de peregrinación de Occidente porque ahí se encontraban los restos del apóstol Pedro. Jerusalén era la ciudad santa entre las santas, pero su lejanía la hacía inaccesible para la mayoría de las personas. En el siglo VIII, en Hispania comenzó a desarrollarse el culto al apóstol Santiago que, según la tradición, había predicado en el siglo I en la región de Galicia y tras ser decapitado en Palestina viajó milagrosamente a la península ibérica, donde sus restos fueron enterrados y descubiertos siglos después. Aunque la tradición es apócrifa –lo más probable es que Prisciliano o uno de sus discípulos sea quien esté enterrado en Santiago–, lo importante es que este culto se consolidó a lo largo del siglo IX. De esta manera se erigieron tres santuarios que correspondían con la visión trinitaria de Dios y representaban el oriente, el centro y el occidente de la cristiandad: Jerusalén, Roma y Santiago.

El auge de las peregrinaciones tuvo lugar entre los siglos X y XV. Movidos por la fe y la piedad, por una exigencia penitencial, por intereses comerciales, acaso por necesidad de supervivencia y quizás también por el deseo de conocer el mundo, hombres y mujeres de toda edad y condición abandonaron todo y se lanzaron a los caminos con la certeza de encontrar un consuelo espiritual. Para distinguirlos de los impostores se les otorgaban insignias que los identificaban como verdaderos peregrinos. Durante el trayecto, que podía durar varios meses, se hospeban en hostales erigidos para ellos, se acogían a la ayuda hospitalaria de los monasterios y las

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

ciudades, asistían a diversas celebraciones litúrgicas en las iglesias que jalonaban la ruta de peregrinación y, sin duda, disfrutaban de la gastronomía local, como señalaba Aymeric Picaud en su célebre *Guía del peregrino*, redactada en el siglo XII, al decir que la tierra de Castilla era "fértil en pan, vino, carne, pescado, leche y miel".

Como puede apreciarse, la vida de las personas en la Edad Media estuvo marcada por una concepción cristiana del mundo sancionada por la Iglesia. Para hacernos una idea de lo que eso pudo significar en los siglos medievales, baste recordar que durante la pandemia de COVID-19, en 2020 y 2021, cuando se suspendieron todas las actividades presenciales y hubo una alteración significativa del orden del tiempo, uno de los elementos que permitió a las sociedades occidentales mantener una cierta estructura temporal fueron, precisamente, las grandes celebraciones de la Iglesia, como la Navidad y la Semana Santa.

Hemos dicho que a finales del siglo IV de nuestra era el cristianismo se constituyó en la religión oficial del Imperio romano y ello convirtió a la Iglesia en garante de la ortodoxia y feroz combatiente del paganismo y la herejía. En el siglo IX, Carlomagno se hizo coronar como emperador en Roma y de esta manera le otorgó a su persona una naturaleza sagrada. A principios del siglo XI, los cluniacenses contribuyeron de manera particular a definir Europa como una sociedad cristiana, reafirmaron esa identidad religiosa y definieron el combate intelectual, espiritual y militar contra los enemigos externos de la Iglesia, los paganos e infieles que habitaban en otras regiones del orbe, y contra los enemigos internos, judíos y herejes que vivían dentro de la comunidad cristiana.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Esta conceptualización permite entender las dinámicas históricas que el Occidente medieval estableció con sus vecinos no cristianos a lo largo de la alta y la plena Edad Media. Tanto en la península ibérica como en Sicilia existió una frontera con el mundo islámico, mientras que, en el norte de Europa, hubo otra linde frente a grupos no cristianizados, como celtas, sajones y nórdicos. Estas fronteras no sólo eran territoriales o militares, sino también culturales, pues a cada lado se hablaban lenguas diferentes, había tradiciones distintas, incluso se usaban otros sistemas calendáricos. De esta suerte, la Iglesia quiso convertir a estas personas por medio de la prédica y los poderes laicos intentaron someterlos por la fuerza de las armas. En el fondo, ambos estaban convencidos de que la única y verdadera religión era el cristianismo y que la pertenencia a la comunidad de fieles representaba la posibilidad de la salvación y la participación de un orden religioso, político y social –la cristiandad– que se consideraba la civilización. La conversión de estos pueblos implicaba no sólo la adopción de la dogmática cristiana, sino de formas de vida y marcas culturales que iban desde la onomástica hasta la manera de comer y los productos que se ingerían. Estas dinámicas históricas se proyectaron sobre las poblaciones americanas a partir del siglo XVI y sirvieron para legitimar la conquista del continente. También explican, a su vez, que la América hispana participe en la actualidad de este orden simbólico, más allá de que alguien se declare creyente o no: la celebración de la Navidad en familia es para muchas personas un momento importante del año.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

IV

UNA SOCIEDAD GUERRERA

En las cercanías de la ciudad de Jaén, en la madrugada del lunes 16 de julio de 1212, a decir del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada:

> Estalló el grito de júbilo y de la confesión en las tiendas cristianas y la voz del pregonero ordenó que todos se aprestasen para el combate del Señor. Y así, celebrados los misterios de la Pasión del Señor y hecha confesión, recibidos los sacramentos, tomadas las armas, [los cristianos] salieron a la batalla campal [contra los enemigos musulmanes].

Este fragmento corresponde al relato del arzobispo toledano de la batalla de las Navas de Tolosa, en la que un numeroso ejército cristiano, encabezado por los reyes Alfonso VIII de Castilla, Sancho VII de Navarra y Pedro II de Aragón, se enfrentó a las poderosos tropas musulmanas a las que finalmente derrotó, para abrir así las puertas de al-Ándalus a la expansión de los reinos hispano-cristianos.

Sin duda, la guerra fue una constante de los siglos medievales. Era una forma de someter a los adversarios, ganar territorios y botines, ejercer el poder, adquirir fama, honra, gloria y riquezas, y obtener la salvación del alma si se peleaba en una guerra justa o contra los ene-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

migos de la Iglesia. Como ocurrió en todos los ámbitos de la sociedad medieval, las formas de hacer la guerra se transformaron a lo largo de los diez siglos del Medioevo como resultado de la invención de nuevas tecnologías militares, formas de combate y maneras de entender la lucha. Poco tiene que ver la la actividad bélica altomedieval, en la que incluso los ejércitos no eran numerosos, con la bajomedieval, periodo en el que la utilización de armas de fuego y ballestas, por ejemplo, conseguían rendir las plazas y fortalezas enemigas en pocos días en lugar de meses.

En la sociedad romana la guerra era una actividad fundamental para expandir el imperio, obtener mano de obra esclava y legitimar el gobierno de los césares. Los generales que comandaban las legiones habían recibido una formación militar específica y ascendían en la jerarquía tras ocupar algunos cargos en el ejército. Los germanos, por su parte, hacían la guerra para recabar botín y defenderse de otros grupos germánicos o de los romanos, y sus reyes también legitimaban su poder en la victoria militar. En ambas tradiciones culturales se tenía en alta estima la fuerza física, la destreza en el uso de las armas, el valor, el arrojo, la sagacidad, el liderazgo y la capacidad táctica para llevar a los ejércitos al triunfo. Así pues, resulta natural que esos valores pasaran a la aristocracia altomedieval, que resultó de la fusión de las élites romanas con las germanas, como explicamos más arriba.

El proceso de atomización vivido en la alta Edad Media hizo que los ejércitos permanentes desaparecieran y que cada rey o señor mantuviera a su costa una pequeña

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

guardia personal. Éste es uno de los factores que explica el desarrollo del feudalismo pues, como se recordará, una de las obligaciones que contraía el vasallo con su señor era el auxilio militar, es decir, acompañarlo a la guerra con su propia hueste, armamento y pertrechos. Gracias a una capitular de Carlomagno sabemos que cada jinete debía tener "un escudo, una lanza, una espada larga y una espada corta, un arco y un carcaj lleno de flechas", y que la hueste debía llevar carretas con víveres para tres semanas a partir del momento en que se reunían los ejércitos. Una vez que terminaba la campaña, que por lo regular tenía lugar en la primavera o el verano, el señor volvía con su hueste a sus dominios para ocuparse de las labores agrícolas.

A lo largo de los siglos X y XI se desarrolló una nueva forma de hacer la guerra que tenía en las cargas de caballería su principal estrategia ofensiva. En muchas películas se representan bien y podemos visualizar cómo eran estos ataques: los caballeros perfectamente alineados se desplazaban a toda velocidad sobre sus monturas, barriendo todo lo que hallaban a su paso. La violencia que supuso esta nueva táctica militar hizo necesaria una protección más efectiva para el cuerpo. Fue así como se recuperó la cota de malla, una coraza hecha con anillas de metal de unos 10 kilogramos que impedía que el filo de las espadas y las lanzas hendiera la carne. Debajo de la cota, para que molestara lo menos posible, los caballeros se colocaban fragmentos de cuero.

Fue sólo con la invención de la ballesta y la reintroducción de los arqueros que las armaduras se hicieron más complejas y articuladas para permitir mayor movi-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

miento al guerrero, pero también para cubrirlo mejor: un yelmo protegía su cabeza; el peto, sus órganos vitales; antebrazeras, guantes y botas de metal, sus extremidades. Las monturas también llevaban protección. Las cotas de malla y las armaduras eran sumamente valiosas y sólo los miembros de la nobleza podían costearlas.

Las armas de fuego, además de transformar el ritmo de la guerra, también modificaron la manera de combatir, pues en vez del combate cuerpo a cuerpo en el que la destreza y el valor personal definían la victoria, se impuso el enfrentamiento a distancia, que contravenía las normas de caballería que velaban por la igualdad de condiciones entre los combatientes. Por si fuera poco, desde el siglo XIV emergieron los grupos de mercenarios, personas de origen villano o campesino que ofrecían sus servicios militares al mejor postor y a quienes las formas del combate noble les tenían sin cuidado. En sentido contrario, el aumento de la fiscalidad real permitió que el soberano adquiriera armas de fuego, sufragara los honorarios de los técnicos que las operaban y tuviera un ejército permanente para no depender de las huestes señoriales. La primera vez que se emplearon fue en la batalla de Crécy (1346). Aunque su eficacia fuera cuestionable, a lo largo de las dos centurias subsecuentes no dejaron de perfeccionarse. Algunos autores, como Clifford Rogers, postulan que la introducción de la artillería y el desarrollo de cuerpos especializados de infantería, en el siglo XIV, representaron una auténtica "revolución militar", vinculada a las profundas transformaciones sociales y económicas experimentadas por la sociedad medieval, por lo que la han considerado como el inicio de la época moderna.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Figura 7. Batalla de Crécy. Jean Froissart, *Crónicas*, siglo XV. París, BnF, Manuscrit français 2643, f. 165v. Miniatura del siglo XV en la que se representa el uso de arcos y ballestas en el marco de la Guerra de los Cien Años. Nótese que la infantería sólo está protegida por yelmos y petos, en tanto que la caballería ha sustituido la cota de mallas, propia de la plena Edad Media, por la armadura completa confeccionada con placas metálicas articuladas.

LA VIOLENCIA SEÑORIAL

La guerra en la Edad Media tenía diversas funciones. Una de ellas era legitimar el papel de la nobleza como el grupo destinado al oficio de las armas. Sin embargo, era costosa y no siempre había motivos para combatir. En numerosas ocasiones, sobre todo durante la plena y la baja Edad Media, los caballeros podían ejercitarse en los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

torneos, como dijimos más arriba, pero en muchas otras dirigían la violencia contra otros señores o bien contra las poblaciones campesinas que trabajaban en otro señorío, como forma de minar la resistencia del enemigo.

En el siglo X, ante la ausencia de una autoridad central capaz de contener esta violencia señorial, la Iglesia promovió diversos mecanismos para fomentar la paz, en particular en los antiguos dominios del imperio carolingio. Los dos más importantes fueron la Paz de Dios y la Tregua de Dios. La primera establecía que la Iglesia y sus miembros, las mujeres, los campesinos y los comerciantes, así como sus bienes, debían quedar exentos de la violencia señorial. La segunda señalaba las fechas en que no podían empuñarse las armas: la cuaresma y el adviento en primer lugar, pero también las grandes fiestas universales, las fiestas locales y los domingos, lo que reducía significativamente los días en los que podía desarrollarse la actividad militar.

A pesar de que estos movimientos de paz se extendieron por distintas partes de Europa, lo cierto es que en el siglo XI la violencia señorial seguía siendo una constante y los monarcas no tenía los instrumentos necesarios para contenerla. Éste es uno de los factores que explica el exitoso llamamiento a la primera cruzada (1095): muchos nobles, en especial del sur de Francia, encontraron en esta empresa el medio idóneo para satisfacer sus ansias de riqueza, fama, tierras y botín. Como los musulmanes eran enemigos declarados de Dios y de la Iglesia, no sólo no estaba prohibido combatirlos, sino que era lícito terminar con ellos. El proceso de sacralización de la violencia convirtió a los caballeros en una mi-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

licia celestial que combatía en nombre y por la voluntad de Dios. El fragmento con el que abrimos este capítulo muestra hasta qué punto esta mentalidad se había impuesto en toda la cristiandad: así como con los cruzados de oriente combatían por recuperar el Santo Sepulcro, los cruzados hispanos hacían confesión, asistían a misa y comulgaban antes de entrar en combate para que sus almas pudiesen subir al cielo si morían. De esta suerte, con un adversario externo común, la Iglesia pudo encauzar hacia el exterior la violencia señorial.

Aunque en la alta Edad Media existen numerosos ejemplos de nobles que se rebelaron contra el poder real, el gradual fortalecimiento de las monarquías europeas, ocurrido a partir del siglo XI, hizo que el conflicto entre la monarquía y la nobleza se intensificara en los distintos reinos europeos. Ciertamente, el rey necesitaba este sector, pues legitimaba su condición como soberano, le proporcionaba los ejércitos que requería y le brindaba consejo en la corte. Los nobles, a su vez, necesitaban al rey como garante del orden establecido, cabeza del cuerpo político y líder militar; sin embargo, toleraban de mala gana que se inmiscuyese en sus dominios con el fin de hacer efectivo el control del reino, que aumentara los impuestos o recaudara servicios extraordinarios, que minara su capacidad de impartir justicia y, en suma, que intentara someterlos al poder de la Corona.

Frente a este proceso de fortalecimiento del poder regio, los nobles, por lo general, aplicaron la misma solución: encontrar un caudillo –que podía ser un hijo o pariente cercano del monarca reinante u otro noble con suficiente riqueza, fuerza militar y prestigio– y

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

sublevarse contra el monarca legítimo. Aunque los conflictos podían durar meses o años, en parte debido a que el rey no tenía siempre consigo el apoyo de toda la nobleza, le faltaban recursos o se hallaba ocupado en la guerra con otra potestad, en la mayoría de los casos el soberano resultó vencedor o invitó a sus vasallos a pactar y alcanzar compromisos. Esta violencia señorial, dirigida en principio contra el rey, acababa siendo sumamente costosa para el reino en vidas humanas y recursos económicos, pues las poblaciones quedaban destruidas, sus habitantes muertos y los campos quemados o incultos. Estas rebeliones nobiliarias se vivieron con intensidad a lo largo de los siglos XII, XIII, XIV y XV. Todavía en la década de 1460, el reino de Castilla, por ejemplo, se desangró en discordias civiles a las que sólo pudo poner fin Isabel de Castilla tras su ascenso al trono y como resultado de la construcción de pactos y consensos con las más importantes casas señoriales, como los Mendoza o los Zúñiga.

LA GUERRA Y EL FORTALECIMIENTO DEL PODER MONÁRQUICO

Durante la Edad Media los monarcas tuvieron dos funciones fundamentales: impartir justicia y hacer la guerra. En las concepciones de la época y en concordancia con la tradición jurídica romana, que consideraba que una guerra justa era aquella que tenía como objetivo reestablecer el orden, la paz y la concordia alterados por algún suceso en particular, se entendía que la guerra era una forma de ejercer la justicia real. Por ello la guerra se convirtió en uno de los principales vehículos de cons-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

trucción de la legitimidad regia y uno de los mecanismos privilegiados para el ejercicio del poder.

Los reyes germanos de la alta Edad Media afirmaron su autoridad por haber derrotado a los ejércitos romanos u otros grupos germánicos en el campo de batalla. En una sociedad violenta, ser un *rex bellicosus* era más una necesidad política que un deseo personal, pues del triunfo militar dependía la legitimidad dinástica, la obediencia de las tropas y la fidelidad de los vasallos. Carlomagno es quizá el ejemplo más acabado de esta forma de entender el poder. A lo largo de su reinado, el soberano franco emprendió más de 20 campañas militares gracias a las cuales no sólo extendió las fronteras de sus dominios, sino que también sometió al rey lombardo Desiderio y a los nobles francos al obligarlos a participar a su costa en esos enfrentamientos. Otro caso ilustrativo es el del rey germánico Otón I, quien en la batalla de Lechtfeld derrotó a los húngaros. Tras hacerse con la victoria, fue aclamado por sus tropas en el propio campo de batalla como "Padre de la Patria y Emperador", lo que otorgó a la naciente dinastía sajona la legitimidad necesaria para gobernar.

Durante la plena Edad Media una de las políticas más importantes de los monarcas consistió en implementar plenamente su soberanía sobre el conjunto del territorio que teóricamente estaba bajo su dominio y que, por diversos motivos, escapaba a su control. Para lograr este objetivo se pusieron en práctica distintos mecanismos como designar funcionarios reales, llamar a los vasallos a la corte con cierta regularidad, renovar los vínculos de vasallaje o, ya en el siglo XIII, utilizar la lengua romance hablada en cada reino para consolidar una identidad en-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

tre el territorio, la población y la historia compartida. Sin embargo, la guerra fue sin duda uno de los vehículos de fortalecimiento del poder regio en línea con lo ocurrido durante los siglos altomedievales.

Así, por ejemplo, Guillermo el Conquistador, que se apoderó de Inglaterra en 1066, no dudó en hacer la guerra a los señores locales que se negaban a reconocer su soberanía y desmantelar sus fortalezas. Dos siglos después, en 1298, el monarca Eduardo I lograría vencer a los escoceses comandados por William Wallace en la batalla de Falkirk. Alfonso VI de León, por su parte, en 1085 conquistó la ciudad de Toledo, antigua capital del reino visigodo, con el objetivo de expandir su soberanía hasta la mitad de la península ibérica. Sus sucesores, en particular Fernando III y Alfonso X, acabarían conquistando enclaves musulmanes tan importantes como Córdoba (1236), Murcia (1243), Jaén y Sevilla (1248). En Aragón, Alfonso I el Batallador tomó Zaragoza (1118). En Francia, Felipe II, intitulado Augusto, combatió a los señores del sur del reino y los derrotó en la batalla de Muret (1213). Al año siguiente, encabezaría un ejército contra el emperador alemán Otón de Brunswick, que estabilizaría las fronteras entre ambas entidades. Menos fortuna tuvieron los emperadores a lo largo de los siglos XI, XII y XIII pues, aunque cruzaron en numerosas ocasiones los Alpes para imponer su autoridad a las ciudades situadas al norte de la península itálica que constituían la Liga Lombarda, incluso para someter al papa, la victoria nunca fue definitiva y se vieron forzados a negociar tanto con las ciudades italianas como con la Santa Sede.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Precisamente esta búsqueda de extensión de la soberanía, sumada al control de las rutas comerciales, dio origen a los dos conflictos internacionales más importantes de la baja Edad Media.

El primero fue la llamada Guerra del Estrecho, que se extendió entre 1275 y 1350 y en la que participaron diversas potencias marítimas y mercantiles como Castilla, Portugal, Aragón, los emiratos musulmanes de Granada y Marruecos y otras ciudades italianas, con la finalidad de controlar el estrecho de Gibraltar y, en consecuencia, el punto de encuentro entre los dos espacios comerciales y marítimos más relevantes de la época: el mar Mediterráneo y el océano Atlántico.

El segundo fue el conflicto que hoy conocemos como Guerra de los Cien Años, que se extendió entre 1346 y 1453. El detonante fue la muerte del último monarca de la dinastía Capeto, Carlos IV de Francia, en 1328. Al quedar el trono vacante, el soberano inglés Eduardo III legitimó sus aspiraciones como sucesor en el hecho de ser nieto, por parte de su madre, del rey francés Felipe IV. En 1346, desembarcó en Normandía al frente de un ejército constituido por cuerpos de caballería, infantería y arqueros. En las inmediaciones de Crécy, el 26 de agosto, se enfrentó a la caballería francesa, haciéndose con la victoria tras varias horas de lucha. La Peste Negra, la escasez de recursos, los cambios generacionales, el agotamiento de las poblaciones que sufrían la guerra en carne propia y la implicación de otras monarquías, como Castilla, Aragón y Portugal, hicieron que el conflicto se extendiera hasta mediados del siglo XV, cuando los ingleses fueron expulsados del territorio francés.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Uno de los personajes más emblemáticos de la última etapa del conflicto fue Juana de Arco, una campesina originaria de la aldea de Domrémy que condujo el ejército francés en el sitio de Orleans y logró un triunfo cuya memoria ha traspasado los siglos.

En el caso de la península ibérica, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón iniciaron en 1482 la conquista del reino musulmán de Granada, que se extendía sobre el litoral mediterráneo. Si los conflictos arriba mencionados anuncian el proceso de afirmación de la monarquía por medio de la actividad militar, la Guerra de Granada (1482-1492) hizo evidente que los mecanismos para la gobernanza puestos en marcha por los monarcas castellanos podían enfocarse en el objetivo bélico. Así, por ejemplo, los reyes financiaron la conflagración con impuestos extraordinarios, bulas de cruzada y préstamos bancarios. Gracias a lo recaudado fueron capaces de abastecer y pagar a las tropas reales a lo largo de los meses que duraban las campañas y adquirir las armas de fuego. Cuando inició la guerra, los monarcas contaban únicamente con unos 16000 peones, y al finalizar la contienda tenían bajo su mando directo unos 50000 soldados. De igual manera, en 1482 los soberanos poseían unos diez cañones, pero en la operación contra la ciudad costera de Málaga (1487) su número había ascendido, según el medievalista Miguel Ángel Ladero Quesada, a 200. Por si fuera poco, los futuros Reyes Católicos obligaron a la nobleza a cumplir con el servicio militar que les correspondía por su condición nobiliaria y sufragar todos los gastos a su costa en tanto vasallos. Esta logística se completó, incluso, con la organización de los primeros hospitales de campaña.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Como se aprecia, a lo largo de la Edad Media la guerra se mostró como un agente histórico de primer orden que contribuyó al proceso de afirmación de la Corona sobre los distintos actores sociales al encauzar los recursos humanos, económicos y administrativos hacia un objetivo en particular.

LAS GRANDES BATALLAS DE LA EDAD MEDIA

No obstante el cuadro que hemos esbozado, debemos reiterar que la guerra en la Edad Media no era un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar un objetivo mayor, que era la paz y la concordia. La guerra era cara, implicaba enormes inversiones de recursos humanos, económicos y tecnológicos, y en caso de derrota, las pérdidas eran también cuantiosas y podían sumir al reino en la bancarrota.

De igual manera, aunque la violencia fue continua a lo largo de los siglos que estudiamos, deben distinguirse muy bien las guerras privadas entre particulares, es decir, entre los nobles, de aquellas libradas por y bajo el mando y la autoridad del príncipe, las únicas consideradas justas. Definirlas así desde el principio tenía una serie de consecuencias prácticas: el botín obtenido podía repartirse legítimamente entre los vencedores y el rey reservarse una quinta parte, el quinto real; los combatientes que causaban la muerte al enemigo no cometían pecado de asesinato; los soldados estaban sometidos al liderazgo del príncipe y sus oficiales, y podían ser castigados con la pena capital en caso de que cometieran desórdenes, violaciones o robos. Lo más importante era

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

que el monarca podía reclamar como suyo el territorio ganado por derecho de conquista.

Cuando un monarca declaraba la guerra se seguían varios pasos. Primero se enviaban cartas a todos sus vasallos para que se apercibiesen para la campaña. En esa misiva se indicaba el lugar y la fecha en que debían presentarse debidamente pertrechados y abastecidos. Una vez que llegaban todas las milicias convocadas al sitio establecido, el ejército marchaba en formación acompañado de tambores, trompetas, banderas, estandartes y cruces hasta el lugar que se elegía para presentar batalla. A continuación, tras revisar el terreno y debatir en consejo de guerra con sus nobles cuál sería el emplazamiento más propicio para montar el campamento, el soberano establecía el real, es decir, su tienda de campaña en la que ondeaba el estandarte regio como signo visible de su presencia y de la justeza de la causa. Después, el rey y sus hombres, como indica el fragmento de Jiménez de Rada, debían confesar, escuchar misa y tomar la comunión. Finalmente, llegado el día, los soldados, nobles y villanos se preparaban con sus armas y a la señal convenida iniciaban el ataque. Las batallas podían durar varias horas y culminaban con la muerte, el apresamiento o la rendición del monarca enemigo.

Frente a la cantidad de recursos que exigía la batalla campal, la guerra de sitios se mostraba mucho más eficaz y por lo general menos desgastante para los atacantes, pues consistía en cercar o sitiar una fortaleza o plaza y obligarla a rendirse por hambre y sed. De esta suerte, diversas patrullas se encargaban de quemar los campos cuando las cosechas estaban listas para la recolec-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

ción, asaltaban las aldeas del señorío, robaban ganado y tomaban prisioneros por los cuales pedir rescate más adelante. Preparada así la incursión, el ejército acampaba en el perímetro de las murallas rodeando todos los flancos, se cortaban los caminos para impedir el paso de víveres y se segaban los pozos. A continuación, se iniciaba el ataque con arietes, máquinas de asalto, catapultas y descargas de flechas. Los sitiados, por su parte, habrían reunido una gran cantidad de provisiones, animales y agua para resistir el mayor tiempo posible con la esperanza de que los sitiadores agotaran sus recursos, fueran vencidos por las condiciones climáticas o atacados de manera sorpresiva. Se defendían con descargas de flechas, arrojando agua hirviendo desde las matacanas de las murallas o saliendo en tropel a enfrentar los ataques. En función de la resistencia que hubiesen presentado los defensores, se acordaban las condiciones de la entrega cuando finalmente se rendían. A menudo los habitantes podían conservar su vida y abandonar el enclave con sus pertenencias muebles. Si era un noble levantisco el que había sido derrotado por el rey o un enviado suyo, por lo regular la fortaleza se concedía a otra persona y el noble derrotado era ajusticiado o hecho prisionero.

Dadas las ventajas que ofrecía la guerra de sitios, las batallas campales fueron poco frecuentes a lo largo de la Edad Media a pesar de lo que pretenden las películas y series de televisión. No debe perderse de vista que ambas formas de llevar a cabo la guerra generaron una enorme violencia y un número imposible de determinar de muertos y heridos, destruyeron campos de cultivo y mermaron los recursos de las comunidades campesinas,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

que soportaban, en última instancia, el peso de la actividad militar –por más que la nobleza se arrogase el papel protagónico–, dado que proveían a los ejércitos de peones e infantes, abastecían a las tropas a su paso por el territorio, eran objeto del pillaje y la rapiña por parte de los enemigos y sufrían en carne propia el furor de la soldadesca. De esta suerte, frente a la narrativa caballeresca que ensalzaba el valor de los combatientes y sus hazañas, las crónicas regias que exaltaban al rey victorioso y sus huestes triunfantes, o incluso la documentación fiscal que da testimonio de la concentración de recursos en manos de los soberanos, debe primar una mirada objetiva que considere las distintas aristas de la actividad militar, incluyendo sus facetas más negativas.

Es imposible en este espacio enunciar todas las batallas que tuvieron lugar en la Edad Media. Nos centraremos en aquellas que tuvieron repercusiones históricas profundas, en orden cronológico.

El recuento debe iniciar con la batalla de Adrianópolis, librada en el año 378 en la actual Turquía. El emperador Valente se enfrentó a los godos, encabezados por Fritigerno, con el fin de conjurar el peligro que representaban para la parte occidental del Imperio. La batalla se saldó con la muerte del emperador y una sonada derrota de sus tropas que permitió que los godos llegaran hasta la península itálica. Aunque fueron detenidos momentáneamente por el general Estilicón en la batalla de Pollentia, en el 402, finalmente saquearon la ciudad de Roma en el 410.

El segundo encuentro ocurrió en Vouillé, en el 507, en el sur de la Francia actual. Las tropas de los francos,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

encabezados por el rey Clovis, se enfrentaron al ejército visigodo comandado por Alarico, que finalmente fue derrotado. Como consecuencia de su victoria, Clovis impuso su autoridad sobre la mayor parte de la Galia y obligó a los vencidos a cruzar los Pirineos y asentarse en la península ibérica. Estos, a su vez, sometieron a vándalos, suevos e hispano-romanos, hicieron frente a las pretensiones de restauración imperial de Justiniano y expulsaron de manera definitiva a los bizantinos en el siglo VII. El reino visigodo desaparecería tras la batalla de Guadalete (711), en la que un ejército musulmán derrotó al monarca Rodrigo y sus tropas. El nuevo ejército conquistador recorrería la mayoría de los territorios de la vieja Hispania y el sur del reino franco, hasta que fue abatido, en el 732, en las inmediaciones de Poitiers por Carlos Martel, el fundador de la dinastía carolingia.

Dejando de lado las numerosas campañas de Carlomagno desarrolladas a lo largo de un cuarto de siglo y las incursiones vikingas a las que ya hemos hecho referencia, debemos consignar la jornada de Lechfeld, del año 955, en la que el rey Otón I derrotó a los húngaros y fue reconocido como "Padre de la Patria y Emperador", como señalamos más arriba. En la misma centuria, pero en el ámbito hispano, la batalla de Simancas (939) se tradujo en la consolidación del dominio del rey de León Ramiro II en las tierras en torno al valle del Duero y el establecimiento de la frontera entre musulmanes y cristianos en el Sistema Central de la península ibérica.

En el siglo X, la batalla campal de mayores repercusiones sin duda fue la de Hastings, librada en el 1066 en el sur de Inglaterra, por medio de la cual Guillermo el

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Conquistador acabó con el dominio anglosajón de la isla y la sometió al poder normando. Este hecho de armas convertiría a sus descendientes en reyes de Inglaterra y condes de Normandía. El matrimonio entre Enrique Plantagenêt, bisnieto de Guillermo, y Leonor de Aquitania, en 1152, convertiría a la pareja y a sus hijos en la familia más poderosa del momento, pues sus dominios se extendían a ambos lados del canal de la Mancha. Los monarcas de Francia combatieron a los Plantagenêt a lo largo de los siglos XII y XIII, hasta que los expulsaron, conservando sólo el ducado de Guyena.

Las cuatro primeras cruzadas se desarrollaron en el siglo XII: de 1095 a 1100, de 1147 a 1149, de 1188 a 1192 y de 1199 a 1204. Fueron ante todo una guerra de sitios, pues el objetivo de los ejércitos cristianos era hacerse de ciudades y fortalezas como Antioquía, Edesa o Jerusalén. La batalla campal más significativa fue la de Hattin (1187), en la que Al-Nasir salah ad-Din Yusuf, Saladino, al frente de un potente ejército musulmán derrotó estrepitosamente a los cristianos, quienes debieron abandonar Jerusalén.

La segunda década del siglo XIII fue el marco de tres encuentros decisivos que reconfiguraron el mapa de la Europa medieval y tendrían repercusiones a largo plazo. Ya nos hemos referido a ellas. En la batalla de las Navas de Tolosa (1212), una coalición cristiana derrotó a las tropas musulmanas encabezadas por Muhammad an Nasir y facilitó con ello la conquista de otras ciudades andalusíes y la expansión de la Corona de Castilla hacia el extremo meridional de la península ibérica. En la jornada de Muret (1213), las milicias del rey de Francia al mando de Simón de Monfort vencieron al ejército con-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

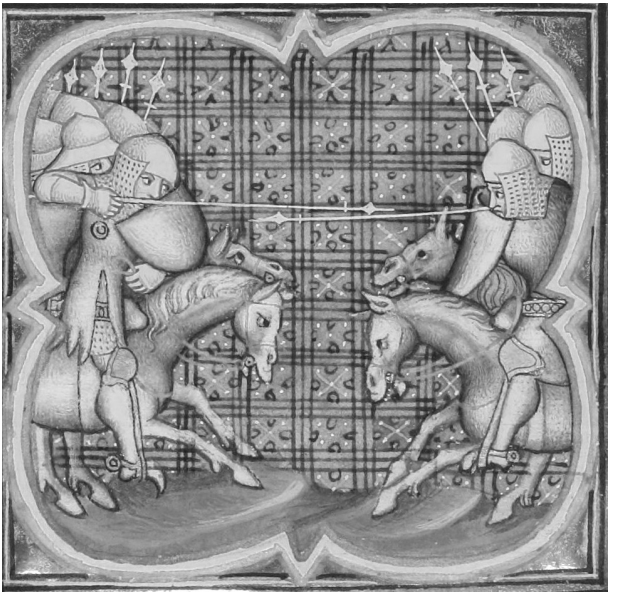

Figura 8. Representación de la batalla de Muret. *Grandes crónicas de Francia*. Siglo XIII. París, BnF, Manuscrit français 2813, f. 252v. La imagen representa una carga de caballería clásica en la que los jinetes atacan en formación cerrada a pleno galope.

formado por las tropas del rey de Aragón Pedro II, que unos meses antes había participado en la batalla de las Navas, y los señores locales. El encuentro se saldó con la muerte de este soberano, el abandono de la casa aragonesa de sus pretensiones territoriales en el sur de Francia y su redireccionamiento hacia los intereses comerciales y marítimos en el Mediterráneo, y el reconocimiento de la soberanía de Felipe II de Francia sobre el territorio

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

conocido como Languedoc y la nobleza occitana. Finalmente, en la batalla de Bouvines (1214), este último monarca batió a las fuerzas aliadas del emperador alemán Otón IV de Brunswick, el rey de Inglaterra Juan sin Tierra y el conde de Flandes, lo que se tradujo en la deposición del emperador, la expulsión de los Plantagenêt del territorio francés y la captura del conde de Flandes, consolidándose así el poder de la dinastía Capeto, a la que pertenecía Felipe II.

En el siglo XIV hubo cuatro batallas importantes: la del río Salado (1340), librada en el marco de la Guerra del Estrecho, en la que el rey de Castilla Alfonso XI derrotó a los musulmanes y mantuvo en manos cristianas el estrecho de Gibraltar; la de Crécy (1346), que dio inicio formal a las hostilidades entre Francia e Inglaterra, en la que se empleó por vez primera la artillería; la de Montiel (1369), en la que Enrique de Trastámara mató a su hermanastro Pedro I de Castilla, instaurándose así en el trono castellano una nueva dinastía, entre cuyos descendientes deben contarse los Reyes Católicos y, finalmente, la de Aljubarrota (1385), en la que el ejército portugués venció a la milicia castellana y consolidó su independencia para iniciar un programa político que daría frutos en el siglo XV, con el reconocimiento del litoral atlántico del continente africano y la instauración de factorías para desarrollar el tráfico de esclavos, especias y oro. En 1476, el rey Alfonso V de Portugal intentaría replicar esta victoria en la batalla de Toro, pero fue derrotado por las tropas castellanas encabezadas por Fernando de Aragón, quedando establecidas de forma definitiva las fronteras entre Castilla y Portugal.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

El siglo XV, cuya primera mitad estuvo marcada por la última fase de la Guerra de los Cien Años, fue testigo de la victoria inglesa en Azincourt (1415). En ese encuentro, Enrique V destrozó con sus arqueros y su infantería la poderosa caballería francesa encabezada por el Delfín y el Mariscal de Francia. El conflicto concluiría con la jornada de Formigny (1450), en la que Arturo de Richemont derrotó definitivamente a los ingleses. La Guerra de Granada (1482) fue, ante todo, una guerra de sitios y los enfrentamientos en campo abierto no dejaron de ser meras escaramuzas.

Como puede apreciarse, las batallas campales decisivas libradas a lo largo de la Edad Media fueron pocas por las razones que ya han sido explicadas más arriba. En este sentido, debe señalarse que frente al alto costo que implicaba la actividad bélica para todas las partes, las monarquías privilegiaron la solución pacífica y diplomática de los conflictos y esa es una de las herencias más importantes que nos ha legado la Edad Media: la diplomacia. La guerra no era sino el último recurso y sólo se libraba, según una vieja tradición, con el objetivo de lograr la paz.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

V

¿UNA SOCIEDAD ILETRADA?

Existe una opinión muy extendida según la cual la Edad Media fue un periodo oscuro, en el que la ignorancia, el fanatismo religioso y el analfabetismo fueron una constante. Esta imagen se construyó durante el siglo XVIII por autores como Voltaire o Condorcet quienes, inmersos en la Ilustración, buscaban una nueva forma de acceder y construir el conocimiento a través de la razón y el empirismo. Esta percepción negativa tiene elementos de realidad: es cierto que la mayoría de la población no sabía leer y escribir, el saber se basaba en la teología y las supersticiones eran muy extendidas, en particular el uso de amuletos y pócimas para lograr el amor de la persona deseada. Pero estas características no fueron propias del Medioevo: el analfabetismo afectó a gran parte de los habitantes de Europa y América hasta mediados del siglo XIX, cuando los Estados nación pusieron en marcha los proyectos de instrucción pública y fundaron escuelas en todos sus territorios. La teología como saber central mantuvo su peso al menos hasta el siglo XIX y las supersticiones han acompañado la historia de la humanidad. Incluso hoy en día hay personas que leen el horóscopo con el fin del saber qué les depara el futuro en cuestiones de amor o de dinero.

Sería erróneo pensar que a lo largo de los mil años que se extiende el Medioevo no hubo atisbos de cultura.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Al contrario, como hemos dicho, la Edad Media fue la encargada de atesorar, salvaguardar y transmitir los saberes de la Antigüedad clásica a los siglos posteriores gracias a la labor de obispos y monjes, pero también de frailes mendicantes, profesores universitarios y humanistas. Las mujeres, por su parte, tuvieron un papel muy importante en el proceso de transmisión de la cultura escrita. Ciertamente eran pocas las que sabían leer y escribir en proporción con el conjunto de la población, pero tenemos ejemplos de autoras que cultivaron la teología, la poesía, la mística, el género epistolar e incluso la historia. Tanto la escultura como la pintura muestran numerosos personajes femeninos leyendo, como la misma Virgen María, que deja la lectura en el momento en que se le aparece el arcángel Gabriel con el mensaje sobre su maternidad divina, o el sepulcro de Leonor de Aquitania, en el que se le representa sosteniendo un libro en actitud lectora.

Como consecuencia de los profundos cambios ocurridos en Europa occidental durante la alta Edad Media, del siglo IV al X, la cultura letrada quedó restringida a los ámbitos eclesiásticos y palatinos. Sin embargo, a partir del siglo X puede constatarse un aumento gradual de la producción escrita, que se aceleró en el XII con el resurgimiento del derecho de tradición romana, la fundación de las universidades, el desarrollo de la literatura cortesana, el cultivo de la filosofía y la tratadística religiosa, la emergencia de los primeros relatos de viajeros a Oriente y, finalmente, la historiografía. Durante el periodo que se extiende entre los siglos IV y XII, el idioma de la cultura letrada fue el latín, pero a partir de esta última

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

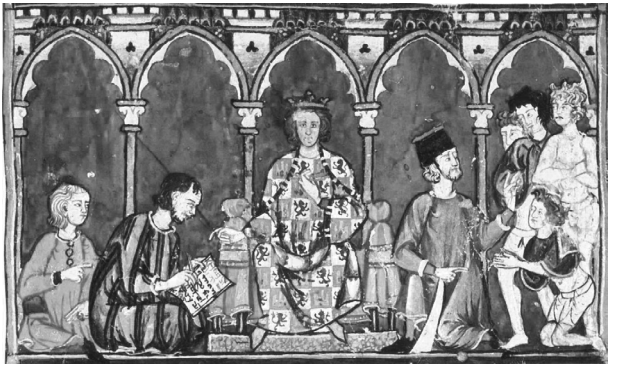

Figura 9. Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León, y su corte.
Libro de los juegos de ajedrez, dados y tablas, ca. 1283.
La imagen muestra el espacio palaciego en el que se desarrollaba la vida cortesana, así como la variedad de personajes que concurría ahí. Llama la atención el gesto del monarca, que parece dictar al escriba. Son numerosos los textos de diversa índole —jurídicos, históricos, científicos, lúdicos— elaborados bajo el patrocinio del rey castellano y que se atribuyen a su autoría.

centuria las lenguas vernaculares, surgidas en el siglo X como resultado de la descomposición del latín y su fusión con los dialectos locales, comenzaron a conquistar diversos espacios laicos y se convirtieron en lenguas de administración y cultura. De esta suerte, los diplomas elaborados por las cancillerías regias empezaron a redactarse en los idiomas "nacionales", lo mismo que los textos historiográficos y literarios, tanto la poesía como la narrativa. El caso paradigmático fue el del monarca de Castilla Alfonso X el Sabio, quien promovió la elaboración en castellano de obras jurídicas, las *Partidas*; literarias, *Cantigas de San María*; históricas, *Historia*

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

general de España; científicas, *Libro del saber de astronomía* y *El lapidario*, y lúdicas, *El libro de los juegos*. A mediados del siglo XIV, los humanistas recuperaron el latín como vía de comunicación escrita con el objetivo no sólo de vincularse con los ideales y principios de la cultura clásica, sino también de encontrar una lengua común que les permitiera intercambiar información, ideas y conocimiento.

EL LEGADO DE LA ANTIGÜEDAD: CONSERVACIÓN Y TRANSMISIÓN

En los primeros siglos de la era cristiana, en el mundo romano se hablaban dos lenguas principales: el griego, en la vertiente oriental del Mediterráneo, y el latín, en la región occidental. Ello explica que los escritos de los padres de la Iglesia estuviesen redactados en una de las dos lenguas, según la procedencia de los autores, pero sobre todo que las formulaciones doctrinales que culminarían en la redacción del Credo niceno tuviesen un origen neoplatónico, es decir, que se inspiraran en pensadores como Plotino, que habían retomado las enseñanzas de Platón en torno a la inmortalidad del alma y su existencia previa en el mundo de las ideas. De igual manera ello explica que, cuando tuvo lugar la división del Imperio romano, en la *pars occidentalis* la lengua oficial fuese el latín. Cuando los grupos germánicos conquistaron esta región, adoptaron ese idioma para la redacción de los escasos diplomas que elaboraron, pero en especial lo usaron para escribir las historias con las que pretendieron legitimar sus conquistas y la posesión de los nuevos territorios.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

La educación en el mundo tardo-romano estaba integrada por siete materias, conocidas como "artes", que se dividían en dos grupos: el *trivium*, conformado por la gramática, la retórica y la dialéctica; y el *quadrivium*, constituido por la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. Eran los patricios y los miembros de las familias senatoriales los que recibían esta educación. Durante los siglos III y IV, muchas personas educadas en esta tradición se convirtieron al cristianismo y pronto ocuparon lugares prominentes dentro de la jerarquía eclesiástica, como obispos o diáconos.

Uno de los ejemplos más nítidos de este proceso lo representa Agustín, obispo de Hipona. Natural de Tagaste, una ciudad norteafricana, nació en el seno de una familia patricia cuyo padre se mantenía fiel a los cultos imperiales, en tanto que su madre se había convertido al cristianismo. En su juventud Agustín se desempeñó como rétor, conoció la vida mundana y tuvo un hijo con una esclava. Tras una profunda crisis personal, reflejada en sus *Confesiones*, abrazó el cristianismo y se formó bajo la tutela de Ambrosio, obispo de Milán, hasta que accedió a la mitra. A san Agustín se debe uno de los textos más importantes del cristianismo intitulado *La ciudad de Dios*, así como epístolas, tratados sobre *La Trinidad* o la *Doctrina cristiana* y numerosos comentarios a los textos sagrados, entre otros. El conjunto de su obra es una síntesis de los saberes de la Antigüedad y el pensamiento cristiano.

Cuando los grupos germánicos, a partir del siglo V, ocuparon las viejas provincias romanas de occidente y las convirtieron en reinos, los obispos de origen romano

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

tuvieron un papel de primer orden en la conservación de los saberes vinculados a las siete artes liberales y en la redacción de tratados y textos historiográficos. De esta suerte, por ejemplo, Gregorio de Tours escribió la *Historia de los francos*; Paulo Diácono, la *Historia lombarda*, e Isidoro de Sevilla, la *Historia de los suevos, vándalos y godos*.

Este último autor, activo a principios del siglo VII de nuestra era, se hizo célebre, además, por elaborar el libro conocido como las *Etimologías*, un compendio de los saberes de su tiempo en función de las siete artes liberales. Siguiendo el método filológico, Isidoro explicó el sentido de las palabras y los usos de los objetos, incluyó elementos de geografía y astronomía, y desarrolló algunos capítulos de contenido religioso. Así, por ejemplo, el obispo hispalense explicaba que la palabra *Historia* "derivaba del griego *historein*, que significa *ver* o *conocer*" y sostenía que eran tres los tipos que podía presentar la historia:

> 1. Las *efemérides*, que se aplican a los acontecimientos de un día. A lo que los latinos llaman *diario* los griegos llaman *efemérides*. 2. *Calendarios*, los que registran los sucesos mes por mes. 3. *Anales*, los que reseñan lo acontecido cada año. Cuanto es digno de recuerdo acontece en la paz o en la guerra, en tierra o en mar, año tras año, se registraba en las actas; de los acontecimientos anuales tomaron su nombre los *anales*.

Una de las grandes transformaciones tecnológicas vinculada con la cultura, ocurrida en el tránsito del

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

mundo antiguo a la Edad Media, fue la invención del *codex*, es decir, el códice. A lo largo de varios siglos se habían utilizado en toda la cuenca del Mediterráneo los rollos de papiro para escribir, conservar y transmitir los textos. Sin embargo, este soporte era sumamente frágil por su origen vegetal y se necesitaban en ocasiones varios rollos para contener una obra completa. Hacia el siglo III se inventó un nuevo soporte elaborado a partir de la piel de terneras y vacas, muy popular en la ciudad de Pérgamo, de donde tomó el nombre de pergamino. La piel de los animales se limpiaba de pelambre y se rapaba y pulía con piedra para que quedara lo más suave posible. Después se cortaba en forma rectangular, se doblaba por la mitad y se cosía con otros pergaminos en el doblez para evitar su dispersión. Los cuadernos y libretas cosidos utilizados en las escuelas, con los que aprendemos a escribir, no son otros que los códices inventados a principios de la Edad Media.

El uso de los códices se extendió rápidamente entre los siglos IV y VI. En ello tuvo mucho que ver el desarrollo del monacato benedictino, pues los monjes conformaron bibliotecas en las que copiaron los textos del Antiguo y el Nuevo Testamento, los himnos litúrgicos y los salmos, los comentarios y tratados de los primeros autores del cristianismo y, en fin, obras de autores paganos que consideraron importantes. En todo monasterio existía, como hemos señalado en el capítulo primero, un *scriptorium* en el que los monjes aprendían a leer y escribir y donde pasaban largas horas inclinados sobre su atril, ofreciendo su trabajo intelectual y escriturario como una auténtica plegaria. Con el transcurrir de los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

siglos, se inventó un pequeño y sencillo artilugio constituido por dos lentes insertas en unas anillas de metal que se colocaban sobre la nariz para ver mejor: las gafas o anteojos fueron una invención de la baja Edad Media.

No podría cerrarse este apartado sin hacer mención a la importante labor de la cultura arabo-islámica en la conservación y transmisión de los saberes de la Antigüedad clásica. Los musulmanes conquistaron Palestina, Arabia, Irak, Egipto, Túnez, Marruecos y la península ibérica entre los siglos VII y VIII. En su expansión por el Mediterráneo oriental, aprendieron griego e hicieron traducir al árabe numerosos textos filosóficos, como los de Aristóteles, y de diversas ciencias naturales, que posteriormente circularon por todo el mundo árabe. Entre los siglos XI y XIII se desarrolló en distintas regiones de Europa, particularmente en la península ibérica, Francia e Italia, la tarea indispensable de traducción de los textos antiguos del árabe al latín, lo que permitió su difusión en Occidente. Fue gracias a la recuperación de las obras aristotélicas que el fraile dominico Tomás de Aquino pudo formular su sistema de pensamiento contenido en la *Suma teológica,* que se mantuvo vigente por lo menos hasta el siglo XVI.

MUJERES LECTORAS Y ESCRITORAS

Las mujeres de la Edad Media ciertamente vivían una situación de dependencia y subordinación respecto de los varones, ya fueran sus padres, esposos o hermanos. A pesar de esto y de que la cultura escrituraria era patrimonio de unas cuantas personas, es posible constatar la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

existencia de numerosas autoras a lo largo de los siglos medievales.

Debido a la importancia que adquirió el monacato durante la alta Edad Media, no es casualidad que una de las primeras autoras conocidas fuese Roswitha de Gandersheim, una canonesa benedictina activa en la segunda mitad del siglo X en el ducado de Sajonia, a quien se deben diversos poemas, obras dramáticas y compilaciones legendarias. En la primera mitad del siglo XII, brilla con luz propia Hildegarda de Bingen, una abadesa benedictina que escribió tratados teológicos, textos litúrgicos, piezas de teatro y libros de medicina y botánica, que tuvieron una amplia circulación en los parámetros de la época. Coetánea suya fue María de Francia, miembro de la familia condal de Champagne, autora de una serie de poemas conocidos como *Lais* y mecenas de Chrétien de Troyes, una de las figuras más destacadas de la literatura francesa, creador de diversas novelas de tema caballeresco.

Uno de los episodios medievales que más ha llamado la atención de los especialistas de la historia, la literatura y la filosofía es la historia de Abelardo y Eloísa, quienes vivieron en el siglo XII. Él fue un célebre sacerdote, filósofo y profesor de la universidad de París, contratado por el canónigo Fulberto para que diera clases particulares a su sobrina Eloísa. Aunque él era varios años mayor que ella, surgieron rápidamente el amor y el deseo que les llevaron a mantener relaciones sexuales. Descubierta la relación y sus frutos, un hijo al que llamaron Astrolabio, él fue castrado. Aunque contrajeron nupcias, a la postre cada uno se refugió en un monas-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

terio. Separados por la distancia y los votos monacales, mantuvieron una relación epistolar que se conserva hasta nuestros días. Las cartas que ella le dirige a su antiguo maestro son quizá uno de los mejores testimonios del saber teológico y la vasta cultura clásica que podían adquirir las mujeres en la Edad Media, así como de la capacidad para enunciar el amor, la desesperación, la indignación, la rabia, la tristeza, la melancolía y la añoranza. Escribe Eloísa a Abelardo:

> Posees una ciencia inminente, yo no tengo más que la humildad de mi ignorancia; conoces, mejor que yo, cuantos tratados escribieron los Padres de la Iglesia para la edificación, la dirección y el consuelo de las santas mujeres y qué cuidado tuvieron al componerlos [...]. Ni el respeto a Dios, ni nuestro amor, ni el ejemplo de los Santos Padres pudieron decidirte a sostener, de viva voz o a través de cartas, mi alma agonizante y afligida sin cesar por la tristeza. Y sin embargo, tú sabes qué clase de vínculo nos liga y te obliga, y que el sacramento nupcial te une a mí, de una manera aún más estrecha, por cuanto yo te he amado siempre, ante los ojos del mundo, con un amor sin medida.

A partir del siglo XIII, centuria en la que se expandió la capacidad de lectoescritura entre las familias nobiliarias y burguesas, es posible constatar la existencia de numerosas cartas escritas por mujeres que han sobrevivido hasta nuestros días. Se trata en buena medida de textos elaborados en el ámbito privado, doméstico, con el que ellas se comunicaban entre sí: las madres con sus

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

hijas que radicaban en otras cortes, las hermanas que se daban noticias y consuelo en su alejamiento familiar, las sobrinas que acudían a las tías en busca de consejo. También hay misivas entre las esposas y sus maridos, que pasaban mucho tiempo lejos del hogar, llamados por la corte o los deberes militares. Célebres son las cartas de puño y letra de la reina Isabel al rey Fernando en el marco de la Guerra de Granada (1482-1492) en las que ella se interesa por su salud, el estado de las cosas y le pide que se conserve.

Una de las autoras femeninas que más atención ha recibido en los últimos años es Christine de Pizan, activa a finales del siglo XIV. Hija de un médico veneciano, siguió a su padre a la corte del rey de Francia Carlos V. En 1380 se casó con Etienne Castel y al poco tiempo quedó viuda y a cargo de la manutención de su hijo. Fue así que redactó la historia de Carlos V y una treintena de obras más, entre las que se incluye un poema laudatorio a Juana de Arco llamado *Chanson* (1429). Sin embargo, son sus tratados *La ciudad de las Damas* y el *Libro de las tres virtudes* –razón, derecho, justicia– los que han atraído el interés de los especialistas, pues se trata de auténticos argumentarios a favor de la capacidad de las mujeres de aprender y ejercer su libertad. Además de la importancia de la actividad intelectual de nuestra autora para el desarrollo de lo que hoy se conoce como "querella de las mujeres", puede señalarse que fue una de las primeras de Occidente que sabemos que ganó su sustento gracias a su trabajo escriturario.

Como puede apreciarse, las mujeres utilizaron la palabra escrita y muchas de ellas lograron romper con las

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Figura 10. Miniatura de La Ciudad de las Damas, de Christine de Pizan, 1400-1410. París, BnF, Manuscrit français 607, f. 31 v. Las figuras femeninas representan las alegorías de Razón, Justicia y Rectitud, virtudes que ayudan a construir con sus manos la fortaleza del conocimiento. Nótese la actitud lectora de Christine, tocada con una cofia blanca.

condicionantes de su época. Ciertamente, las autoras y escritoras fueron una minoría, pero han llegado hasta nosotros suficientes textos salidos de sus plumas para hacernos una idea de sus inquietudes y constatar su deseo por aprender.

EL NACIMIENTO DEL HUMANISMO

Uno de los movimientos intelectuales más importantes de la Edad Media fue el humanismo, surgido a principios del siglo XIV y desarrollado a lo largo de la centuria siguiente. Tradicionalmente se ha considerado al poeta Dante Alighieri como el primer humanista, dado

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

que escribió la *Comedia* en la lengua toscana, matriz del italiano actual, porque situó al ser humano en el centro de la reflexión filosófica y se interrogó tanto sobre su relación con Dios como acerca de su capacidad cognitiva. El humanismo abandonó la especulación filosófica para hacer del empirismo, es decir, de la observación directa de la naturaleza, la principal fuente de conocimiento para situar al ser humano en el centro del universo. Esta corriente de pensamiento se alejó del providencialismo, que concebía al hombre como mero ejecutor de los designios divinos, y generó un margen de actuación para las personas, a las que reconoció no sólo en su competencia para actuar en y sobre el mundo, sino también su capacidad de discernimiento y el papel de sus pasiones en el desarrollo de la historia.

El humanismo tuvo diversas manifestaciones. En primer lugar, procuró el estudio detenido de la Antigüedad clásica a través de sus textos. Ello se materializó en la recuperación de escritos griegos y latinos, y la restitución de su sentido originario mediante la filología, las traducciones a lenguas vernáculas, el comentario, discusión y circulación de las obras entre otros humanistas y, en fin, la formación de bibliotecas particulares, que no era sólo un espacio de resguardo y consulta de aquellos materiales, sino también un signo evidente de prestigio y del ideal de vida de los humanistas, consagrados al saber y el cultivo del espíritu. La invención de la imprenta, desde esta perspectiva, fue la respuesta lógica a una necesidad creada, que permitió el abaratamiento de los costos de producción de los libros, la amplia circulación de los textos y la pronta difusión de las ideas.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

En segundo término, el humanismo puede considerarse como un modo de estar en el mundo. Esto se traducía en el ejercicio de las virtudes cívicas, que no eran otras que las virtudes cardinales –templanza, fortaleza, justicia y prudencia–; en el dominio de sí mismo y de las pasiones del espíritu y la carne; el cultivo de la amistad por medio de la actividad epistolar; la adquisición de la alta cultura; el esmero en el lenguaje a la hora de hablar y escribir; el conocimiento del latín clásico; el cultivo de la ética y la estética; la búsqueda y apreciación de la belleza y la proporción; el goce estético; el desprecio de lo vulgar y la fealdad; el gusto por las letras; la conciencia de formar parte de la cristiandad, la civilización por excelencia; y, por fin, el desarrollo de una nueva *paideia* basada en el estudio de la ética, la historia, la literatura, la gramática, la filología, la retórica y la música. La atención a todos estos elementos dio a los humanistas un sentido de pertenencia a un grupo selecto –el de la República de las Letras– y de cierta superioridad respecto de los otros estamentos de la sociedad, incluyendo la nobleza y la burguesía.

Muchos humanistas fueron autodidactas, pero la mayoría adquirió su formación en las universidades o en los ámbitos eclesiásticos, y podía mantenerse gracias al ejercicio de la actividad docente o la escritura por encargo, el desempeño de puestos remunerados dentro de la administración, su adscripción eclesiástica o su pertenencia a la corte, en la que podían ejercer como preceptores, secretarios o embajadores. Entre una encomienda y otra, estas personalidades encontraban tiempo para escribir sus propios textos. Aunque en general

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

los humanistas eran varones, también hubo mujeres que formaron parte de este movimiento, como Christine de Pisan o Beatriz Galindo, llamada "la Latina" por su conocimiento de esta lengua, quien se desempeñó como preceptora de los hijos de los Reyes Católicos.

El humanismo fue, sin duda, el movimiento intelectual que sustentó las grandes revoluciones científicas de finales del siglo XV y principios del XVI, como el heliocentrismo, el descubrimiento de la circulación de la sangre, la descripción de la anatomía humana o las navegaciones de altura que posibilitaron el reconocimiento de América y la primera globalización.

Como puede apreciarse, aunque el analfabetismo permeó amplias capas de la sociedad medieval, de ninguna manera puede pensarse que la Edad Media fue un periodo oscuro y sumido en la completa ignorancia. Antes bien fue una época en la que la búsqueda de la verdad y del conocimiento –sagrado o laico– era una constante y a la que debemos algo tan fundamental de la cultura occidental como el objeto al que denominamos libro y la conservación de las disciplinas, *artes*, en las que organizamos el conocimiento.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

CONCLUSIONES

A mediados del siglo XII el filósofo inglés y obispo de Chartres, Juan de Salisbury, escribió una de las metáforas que mejor reflejan la conciencia histórica en la Edad Media y la importancia de este periodo de la historia europea para quienes vivimos en el siglo XXI: "Somos como enanos parados sobre hombros de gigantes" (*Nos sumus sicut nanus positus super humerus gigantis*). Salisbury atribuía la frase al canónigo Bernardo de Chartres, muerto hacia 1130, y con ello quería significar que, si algo sabemos en la actualidad, es porque antes hubo personas que construyeron y transmitieron a la posteridad los saberes de los que abrevamos.

La Edad Media puede definirse como un periodo sumamente dinámico e inventivo que supo resguardar, atesorar y transmitir los conocimientos de la Antigüedad clásica y convertirlos en la base del pensamiento y la tradición occidentales. Mediante la copia de libros de distintas ramas del saber y su preservación en las bibliotecas monásticas, episcopales y nobiliarias, esos saberes sirvieron para dar forma a una civilización original que se nutrió de las tradiciones grecolatina, germana, hebraica y árabe. El Medioevo latino adaptó los marcos de la existencia a la moral cristiana y al mensaje evangélico gracias al pensamiento de teólogos como Agustín de Hipona, Ambrosio de Milán, Isidoro de Sevilla, Rábano

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Mauro o Tomás de Aquino. En ese diálogo centenario también participaron las mujeres: los nombres de Hildegarda de Binghen, Eloísa o Christine de Pisan, entre muchas otras, forman parte esencial de la cadena transmisora del conocimiento. Fue en la Edad Media cuando surgieron las lenguas romances que hoy hablan millones de personas en todo el mundo y cuando se difundió el códice, el libro, como soporte de los textos que transmiten el saber; se extendió el uso de las gafas o lentes que nos permiten ver si la vista nos falla y se generalizó el empleo de la minúscula carolingia que aprendemos en la escuela primaria.

En el ámbito de las ciencias y la tecnología, la sociedad medieval vio nacer los molinos de viento, las carabelas, los portulanos y las armas de fuego. También dio difusión a inventos generados en el mundo musulmán o en el Lejano Oriente, como los números arábigos, el astrolabio, la brújula, la pólvora o el papel. Fue esa civilización la que se aventuró en los mares y océanos para buscar nuevas rutas de comercio y mercados: en el siglo X, los vikingos llegaron a las actuales costas de Canadá, y en el siglo XV, castellanos y portugueses se disputaron el control del océano Atlántico. Dos siglos antes, la familia veneciana de los Polo había entrado en contacto con el Imperio mongol y China, sembrando el germen de la primera globalización que se desarrollaría a partir del siglo XVI.

Como puede apreciarse, la Edad Media es mucho más compleja de lo que presentan los libros de texto en las escasas páginas que le dedican y con muchas más dimensiones que la ficción de películas, series televisivas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

y videojuegos de nuestro tiempo, centrados en la actividad militar y los juegos de tronos, acaso porque, como las novelas del ciclo artúrico, permiten exaltar la figura del héroe, remarcar la del antihéroe, regodearse en las intrigas y las historias de amor y dar pie a la gesta bélica al repetir arquetipos que hunden sus raíces en los tiempos míticos de la guerra de Troya, pero con nuevos recursos digitales.

La complejidad de la Edad Media radica no sólo en los cambios cualitativos que sufrieron sus estructuras a lo largo de los tres periodos en que comúnmente se divide –alta, plena y baja–, sino también en la pluralidad de entidades geopolíticas que coexistieron en el Occidente cristiano. Esta complejidad se refiere de igual modo a las relaciones de poder que se desarrollaron entre nobles, eclesiásticos y campesinos; la superposición de jurisdicciones –laica/eclesiástica, regia/urbana, etcétera– sobre un territorio determinado; al impacto que los procesos globales, como las migraciones germánicas, las cruzadas o la Peste Negra, tuvieron sobre las poblaciones locales y viceversa y, en fin, como ha ocurrido a lo largo de la historia, en la conjunción de distintos intereses espirituales, políticos y económicos en cada uno de los reinos y territorios de la cristiandad latina.

En esta *Introducción* no hemos querido sino mostrar las líneas maestras del desarrollo de la historia medieval con el fin de despertar la curiosidad en el lector y abrir caminos exploratorios, convencidos de que esta civilización, llena de contrastes, colores –las fachadas de las iglesias medievales que hoy vemos con el color de la piedra en su día estuvieron recubiertas de una profu-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

sa policromía–, formas de cortesía, ceremonias, ritos y simbolismos –como refleja la proclamación de Isabel I de Castilla con la que abrimos estas páginas–, es sin duda una de nuestras matrices culturales y conocerla nos lleva no sólo a valorarla, sino también a conocernos un poco mejor a nosotros mismos. De entre todas las palabras que nos ha legado la Edad Media, quizás sean las del propio Dante, consignadas en los últimos versos de la *Divina comedia*, las que muestren con mayor nitidez el vínculo que existe entre la civilización medieval y la nuestra, pues hoy como en el lejano ayer, seguimos pensando que es "el amor el que mueve al sol y las otras estrellas" (*l'amor che move il sole e l'altre stelle*).

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

CRONOLOGÍA

313 Edicto de Milán, libertad de cultos en el Imperio romano
378 Batalla de Adrianópolis
380 Edicto de Tesalónica, cristianismo niceno, religión oficial del Imperio
395 División del Imperio romano
410 Saqueo de Roma por Alarico
438 *Código Teodosiano*
451 Derrota de Atila
476 Deposición de Rómulo Augústulo, último emperador romano
507 Derrota de los visigodos por Clodoveo (Clovis) en la batalla de Vouillé
525 Fundación de Montecassino
533 Conquista del norte de África por los Bizantinos
534 Regla de san Benito
589 III Concilio de Toledo
590 Monasterio de Luxeuil/Gregorio Magno, papa
636 Muerte de Isidoro de Sevilla
711 Conquista de la península ibérica por los musulmanes
726 Inicio de la iconoclasia
732 Derrota sobre los musulmanes en la batalla de Poitiers por Carlos Martel
744 Fundación de la abadía de Fulda

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

750 Revuelta Abbasie
771 Carlomagno, rey de los francos
778 Derrota carolingia en Roncesvalles
800 Coronación de Carlomagno
827 Conquista de Sicilia por los musulmanes
843 Tratado de Verdún
885 Ataque a París por los vikingos
910 Fundación de Cluny
962 Otón I, emperdor
983 Otón III, rey de Alemania
985 Conversión de Esteban de Hungría
987 Hugo Capeto, rey de Francia
989 Primera Asamblea de Paz y Tregua de Dios
997 Saqueo a Santiago de Compostela por Almanzor
999 Gerberto de Aurillac (Silvestre II), papa
1066 Batalla de Hastings
1075 *Dictatus papae*, Gregorio VII (1073-1085)
1077 Penitencia de Canossa
1084 Enrique IV, emperador
1085 Conquista de Toledo por Alfonso VI
1088 Fundación de la Universidad de Bolonia, primera universidad europea
1095 Concilio de Clermont, primera cruzada/Consagración de Cluny III
1098 Fundación del Císter
1099 Conquista de Jerusalén por los cruzados
1147 Segunda cruzada
1150 Fundación de la Universidad de París
1152 Matrimonio de Leonor de Aquitania y Enrique Plantagenêt
1154 Enrique Plantagenêt, rey de Inglaterra

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

1189 Tercera cruzada
1194 Catedral de Chartres, gótico
1202 Cuarta cruzada
1212 Batalla de las Navas de Tolosa/Constitución de los franciscanos
1213 Batalla de Muret
1214 Batalla de Bouvines
1215 Carta Magna
1216 Fundación de la Orden de Predicadores
1244 Fundación de la Universidad de Salamanca
1248 Conquista de Sevilla
1309 Traslado de la Sede Apostólica a Aviñón
1339 Inicio de la Guerra de los Cien Años en la batalla de Crécy
1348 Peste Negra
1358 Liga Hanséatica
1385 Batalla de Aljubarrota
1415 Batalla de Azincourt
1418 Concilio de Constanza
1453 Conquista de Constantinopla por los turcos
1469 Matrimonio de los Reyes Católicos
1492 Conquista de Granada

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

Ayala Martínez, Carlos, *Las cruzadas*, Madrid, Sílex, 2004.

Baschet, Jerôme, *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

Bloch, Marc, *La sociedad feudal*, Madrid, Akal, 2012.

Brown, Peter, *El mundo de la Antigüedad tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid, Taurus, 2020.

Cartas de Abelardo y Heloísa, trad. de Cristina Peri-Rosi, Palma de Mallorca, José Olañeta Editor, 1989.

Company Compani, Concepción (ed.), *Amor y cultura en la Edad Media*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1991.

Duby, George, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, versión en español de Arturo Firpo, Madrid, Taurus, 1992.

Eco, Umberto (coord.), *La Edad Media*, 4 v., México, Fondo de Cultura Económica, 2015-2018.

Fossier, Robert (coord.), *La Edad Media*, 3 v., Barcelona, Crítica, 1988 (Serie Mayor).

García Fitz, Francisco, *Edad Media. Guerra e ideología*, Madrid, Sílex, 2003.

González Ochoa, César, *A lo visible por lo invisible. Imágenes del occidente medieval*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Iogna-Prat, Dominique, *Iglesia y sociedad en la Edad Media*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

Le Goff, Jacques, *La civilización del occidente medieval*, Buenos Aires, Paidós, 2012.

Morsel, Joseph, *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XV)*, Valencia, Prensas de la Universidad de Valencia, 2008.

Pernoud, Regine, *La mujer en tiempo de las catedrales*, México, Andrés Bello, 1990.

Pernoud, Regine, *La mujer en tiempo de las cruzadas*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2000.

Ríos Saloma, Martín, *Breve historia del Occidente medieval*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023.

Riquer, Martín de, *Vidas y amores de los trovadores y sus damas*, Barcelona, Acantilado, 2004.

Power, Eileen, *Mujeres medievales*, Madrid, Encuentro, 2013.

Walde, Lilian von der, Concepción Company Company y Aurelio González (eds.), *Caballeros, monjas y maestros en la Edad Media. Actas de las V Jornadas Medievales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1996.

Wickham, Chris, *Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación*, Barcelona, Crítica, 2017.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

introducción a
la Edad Media occidental
de Martín F. Ríos Saloma

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM,
se terminó de imprimir en offset el 14 de mayo de 2024
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,
5 de Febrero 2309, San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170,
Metepec, Estado de México.
La formación tipográfica en tipos MorePro y Barlow
fue realizada por Ónix Acevedo Frómeta.
La edición, en papel Bond ahuesado de 90 g,
consta de 1000 ejemplares
y estuvo al cuidado de Ónix Acevedo Frómeta.
La corrección de estilo estuvo a cargo de Gwennhael Huesca Reyes.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/821/introduccion-edad-media.html

Históricas Comunicación Pública es una serie que ofrece a públicos no especializados productos históricos de calidad, textos originales y rigurosos sobre temáticas generales.

Introducción a la Edad Media occidental busca ofrecer un panorama actualizado y riguroso del periodo de la historia europea que se extiende entre los siglos IV y XV. Frente a las imágenes populares de distinto signo que han distorsionado la imagen de la Edad Media, este libro busca adentrarse en el análisis de las estructuras y de los procesos sociales, económicos, políticos, religiosos y culturales que tuvieron a lo largo de diez siglos y que contribuyeron significativamente a la conformación de Occidente.

historicas.unam.mx

ISBN 978-607-30-8999-9

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

introducciones